

LA NUEVA PRECEPTIVA PEDAGOGICA LA EDUCACION Y EL SENTIDO UTILITARIO

El entusiasmo y la devoción por los ideales de perfeccionamiento moral, han contribuido eficazmente al avance de las sociedades de nuestro tiempo, porque las conquistas de la Ciencia han permitido al hombre inteligente y culto, ampliar de modo considerable la esfera en que desenvuelve su actividad.

Por dondequiera se advierte la influencia bienhechora del progreso material, producto de la Ciencia aplicada. El desequilibrio que la gran guerra ha determinado débese, en gran parte, a que la estrinsecación de la actividad humana transformadora del mundo exterior, ha tenido mucho mayor relieve que la operada en el mundo de los espíritus.

De los adelantos introducidos por la técnica, no es posible dudar. Las ventajas alcanzadas y los beneficios conseguidos, son evidentes, tangibles; en cambio, en lo que atañe a la Etica, el proceso de desenvolvimiento a menudo ofrece soluciones de continuidad, paros y aun regresiones.

Levy Brühl, el eminente profesor y tratadista francés, en uno de sus libros más conocidos, "La Morale et la Science des mœurs", estudió el problema básico de las colectividades, haciendo notar cómo lentamente se efectúa la transformación de las costumbres.

Actualmente, en todos los países los hombres de cátedra y de gabinete dedican preferente atención a escudriñar, lo más objetivamente que les es dable, la serie de elementos y fuerzas antagonicas que intervienen en la formación de los hábitos ciudadanos, para llegar a descubrir, por lo menos en líneas generales, las bases que reviste el desarrollo del sentido moral.

Una de las tareas más laboriosas y difíciles, para el sociólogo, es aquilatar de una manera desinteresada las causas que generan las corrientes de opinión que crean en un instante determinado, las tendencias sociales que imprimen carácter a los procesos de integración colectiva.

Ahora, desde hace algún tiempo entre los publicistas más doctos, se ha venido operando una reacción, que parece que va acentuándose, para consagrar mayor interés a los estudios de Psicología social, sobre todo, en lo relativo a los temas pedagógicos.

En Francia, Bélgica, Inglaterra, Suiza, Italia, Alemania y muy especialmente, en los Estados Unidos, existe una profunda inquietud espiritual, como consecuencia del escaso éxito que alcanzaron las normas que hasta hace pocos años regulaban los placeres y sistemas educacionistas.

Trascendiendo cada momento más la febril preocupación que embarga los espíritus anhelantes, que suspiran por renovar, no sólo los preceptos en que se apoya la función didáctica, sino también el contenido ideológico de la Educación entera. Un reputado autor francés, R. Cousinet, ha dedicado recientemente un notable ensayo, que vio la luz en la "Revue pédagogique", de París, a desentrañar el llamado sentido utilitario, aplicado a la obra docente.

Parece, dice el experto articulista, que toda labor educativa cualquiera que sea la forma y los principios en que se apoye, debe cumplir una doble condición: es decir que sea utilizable para aquellos a quienes se forma la personalidad, y que reúnan un cúmulo de cualidades que puedan adquirirse, sin que sea preciso realizar un gran esfuerzo.

Así se explica, que lo mismo en ciertas ramas de la Enseñanza superior que en la profesional, haya ido predominando un criterio francamente favorable a adecuar la formación de la individualidad a las necesidades sociales del actual momento histórico, en el que se está tramutando la constitución social en sus principales elementos.

Por esto, aun el estudio de las humanidades y la cultura general, no se consideran ahora, de igual manera que hace medio siglo, cuando predominaba todavía en muchos aspectos de la vida colectiva, una concepción filosófica que estaba influida por los ideales del Romanticismo.

En nuestros días, el criterio revisionista va haciendo prosélitos y la cultura considerada en sus distintas modalidades, jamás prescinde de la noción de utilidad y por esto nunca se encierra en fórmulas rígidas, antes bien, incluso los más desinteresados pedagogos, aquellos que desdénan con más ahínco los fueros de la espiritualidad, son quienes propugnan por dar una mayor extensión y amplitud, al concepto de lo útil, considerado en sus diversas manifestaciones.

En los países en que existe una opinión pública más ágil y despierta, se advierte asimismo mayor solicitud e interés vivísimo, hacia los problemas relativos a la Educación.

La mayoría de los tratadistas de Pedagogía afirman, sin reservas, que constituye un error craso poner en manos del alumno, un solo instrumento de trabajo, porque es incontestable que no habrá de bastarle sino en determinadas ocasiones, para que pueda emplearlo en la vida y ello constituye un título de inferioridad.

Hay que procurar que el alumno, no se encuentre falto de medios ni elementos, para que echar mano en muchos casos. La nueva Metodología, preconiza que ha de proporcionarse a los escolares cuantos medios instrumentales, sea posible. Así en su día, los hombres del porvenir, podrán escoger según las exigencias, unos u otros.

La Cultura general, entendida siguiendo los últimos resultados de la experiencia, es en realidad, la formación del espíritu, trocando en subconsciente lo

consciente. En otros términos, la Educación intelectual tiende a que el individuo acierte a poner en tensión sus energías todas, logrando ejercer un dominio en cada una de sus facultades. Cuando la influencia de la Educación no es real y efectiva, carece de virtualidad y constituye una simulación, un engaño y cuando más, un tópico retórico.

En España, por ejemplo, casi siempre los sistemas y fórmulas, carecen de un principio doctrinal, basado en la experiencia y por esto, son tantas las individualidades a quienes su paso por la escuela y la cátedra, el laboratorio y el museo, en vez de estimular y encauzar la actividad psíquica les incapacitara para desenvolver plenamente la personalidad, así en lo que concierne al intelecto, como a las emociones y a la voluntad.

En este respecto aciertan los cultiadores de la Lógica, considerada biológicamente al aseverar que a millares de individuos que cultivaron deficiencia de sus cualidades de percepción, el propósito de inhibirse en las luchas, les incapacitó para la acción social, fecunda y ennobecedora.

Expresado en forma corriente, aseverable el gran público, esto quiere decir, que el empleo immoderado de la función utelar, encargada al maestro, puede ser a veces, tan perjudicial para el alumno, que la personalidad de éste quede para siempre estumada.

En oposición a las modalidades de la Pedagogía, en las que el sentido utilitario manifiéstase unas veces, simple, otras, múltiple, existe todavía un concepto erróneo de los fines que persigue la Enseñanza primaria. Para muchos educadores, connotarizados con los procedimientos rutinarios, es tarea árdua infiltrar a sus discípulos los preceptos y normas de la Psicología experimental, porque los prejuicios ocupan el lugar reservado al conocimiento científico.

Claro está, que la Enseñanza primaria, ofrece dificultades que no se advierten en la Educación profesional, pues es mucho menos precisa la labor del puericultor, que la del catedrático. Muchas veces la función didáctica, sobre todo, en los primeros grados, ha de vencer los perniciosos hábitos adquiridos por el niño en el seno del hogar, o que le transmitieron sus progenitores, por ley de herencia.

En primer lugar, precisa corregir los defectos, que conyiviendo con el niño surgen a la superficie y que pueden enmendarse con alguna facilidad; hay otros, en cambio, que sólo se descubren escudriñando íntimamente, el modo de ser de los pequeños.

De suerte, que no es comparable el sentido utilitario de la Enseñanza primaria, con el de la profesional, porque no cabe una especialización, por mucho que se esfuerce el maestro, ni por racionales que sean los métodos que emplee. De todos modos en Inglaterra, en Francia, y en otros países, se ha ensayado con éxito la nueva preceptiva pedagógica, que se basa en instruir al niño, sin recargar la memoria y procurarlo siempre atraer y fijar su atención, haciéndole sentir cariñosamente, los efluvios de la sabiduría y así, casi insensiblemente, va agrandándose su patrimonio espiritual y su amor a cosas y hombres.

SANTIAGO VALENTI CAMPS

HOJAS DE DIETARIO

Hay que darle gusto

La paciencia del lector de periódicos, es infinita. ¿Cuántas veces le habrán hablado de la enfermedad, la agonía y la muerte de Lenin? Lo menos hace un año que diariamente en la sección de telegramas, sale el nombre de este formidable político para atribuirle, sucesivamente, un cáncer, una tuberculosis, una neurastenia, el cólera, el tifus y la peste. Ora se halla dando las últimas boquedadas. Ora parte para un sanatorio alemán. Ora se ha muerto en Moscú. Ora está a punto de llegar a Génova.

¡Ah, señores, cuánta monserga! Y nadie se queja y todos los periódicos admiten con una tolerancia santificable, que las agencias les tomen el pelo con esta sucesión de invenciones contradictorias.

¿Y qué van a hacer? Si por casualidad, un director enérgico, ingenio y puritano, se decide a eliminar de su diario todos los telegramas fijos o manifiestamente falsos, todas las gacetas insipidas, todas las colaboraciones huecas, ¿a qué proporciones quedará reducido su diario? Seguramente no tendrá más de dos páginas. La gente, el público, inmediatamente empezará a protestar o darse de baja—que es una protesta silenciosa, pero contundente.—El director, enérgico y puritano, exclamará: "¿Cómo! Me molesto a seleccionar las noticias, os sirvo solamente lo que os es más interesante y verosímil, es decir, mejor la información, ¿y censuráis mi periódico, porque está mal informado? Vamos, que no os entiendo."

El público no le contestará, porque el público no suele contestar a estas cosas, pero es muy posible que el gerente de la empresa o el propietario, le digan: "Querido director: Usted no entiende al público, porque le atribuye cualidades críticas y exigencias lógicas que el público no tiene ni quiere tener. Las agencias le endilgan cada día una cantidad de telegramas absurdos o tontos, y, a fin de mes, se los cobran como si fueran versículos del Evangelio."

lo. No se trata en absoluto. El público quiere cantidad y no calidad. Déle gusto. Déje que cada dos días se muera Lenin y que Poindaré en un mismo día, esté resuelto en Londres y a no ir a Londres, y así sucesivamente en seguida y así sucesivamente en seguida... Mantenga en la redacción al señor Ruano, que se queda definitivamente en la Dicción de Larousse. Tiene que todos los grupos, agrupaciones, comités y sociedades visitan en sus páginas la lista de sus miembros acontecimientos... ¡Qué más del Quien manda, manda. El público es así y no vamos nosotros a cambiarlo."

Y el director, anonadado, perdida su fe, maltracha su noble candidez, agachará la cabeza con melancolía.

MYSELF

De La Haya

El último esfuerzo

La Conferencia de La Haya había quedado virtualmente rota, a causa de la negativa de los delegados rusos a reconocer clara y públicamente el principio de compensaciones por las propiedades privadas extranjeras que ha confiscado el Gobierno de los Soviets. Esta negativa escaraba, por parte de las demás delegaciones, la negativa a conceder los créditos que constituyen el único objetivo para los rusos. Pero ha sucedido que antes de declarar la ruptura de un modo oficial y definitivo, se ha sentido por ambas partes una especie de timidez. Díjase que les ha asustado la confesión del fracaso.

Ese estado psicofísico se traslucía en la actitud irresoluta de muchos delegados. Así, el enviado especial de "Le Temps" en La Haya, había adelantado ya la impresión de que se estaban haciendo gestiones para impedir la ruptura, y en todo caso para que ésta no tuviese la forma irremediable de declarar la imposibilidad de seguir en socorro de Rusia durante un largo espacio de tiempo.

Litvinov parecía contrariado, no ya por la ruptura, sino por la forma que ésta adquiría, por considerar que ello significaba un fracaso personal. Por lo menos, quería dar al desahucio desfavorable de las negociaciones un aspecto menos rudo, dejando abiertas vagamente las posibilidades que porvenir. Además, decidió hacer una última tentativa para dividir a los delegados de las potencias.

Tales eran los objetivos de la carta que dirigió al presidente de la Conferencia, "La delegación rusa—decaraba en dicha carta—ha venido a La Haya con la firme intención de hacer todo lo que le fuese posible para obtener un acuerdo general con todos los demás Gobiernos, en cuanto las condiciones sean compatibles con la dignidad y los intereses vitales de Rusia."

La delegación rusa se ha visto obligada a colocar en primer término, el problema de la cuestión de la concesión al Gobierno ruso de los créditos indispensables para el restablecimiento económico del país, puesto que sin un auxilio financiero importante, Rusia es incapaz de soportar la carga de las deudas de anti-guerra y otras reclamaciones que le han sido presentadas... La delegación rusa se ve obligada a constatar que ni por los plazos ni por la importancia de los créditos pedidos por ella, ni por su empleo para la restauración económica de Rusia, no se le ha opuesto ninguna objeción más o menos fundada.

Pero durante la Conferencia, la delegación rusa no ha recibido sobre esta cuestión interesante en alto grado para Rusia, ninguna respuesta precisa. La Comisión no-rusa ha tomado el acuerdo de interrumpir las negociaciones con la Comisión rusa, alegando ante todo, como motivo, la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre la cuestión de los bienes privados. Sin embargo, ya en Génova, un gran número de potencias participantes había reconocido la imposibilidad de reclamar, por ultimátum, al Gobierno ruso el restablecimiento de propiedad privada...

Aunque rechaza la restitución obligatoria de las empresas de los antiguos propietarios extranjeros, la delegación rusa ha declarado repetidamente que el Gobierno de Moscú no se niega de ningún modo a estudiar formas concretas de compensación que podrían concederse a los ex propietarios privados extranjeros, perjudicados por las medidas tomadas por el Gobierno ruso. Ha propuesto solamente que el examen de esas formas de compensación sea aplazado hasta que sea resuelta la cuestión del auxilio financiero a Rusia y se recobren los informes pedidos a la Comisión sobre la suma a que la reclamación asciende.

La opinión de la delegación rusa, es que un acuerdo general entre Rusia y los demás Estados es perfectamente posible hoy en La Haya, si la Comisión no-rusa renuncia a plantear en forma de ultimátum la cuestión del restablecimiento de las propiedades privadas y de las empresas extranjeras y si se aviene a indicar con claridad los países que están decididos a contribuir a la ayuda económica que debe concederse a Rusia y la proporción y forma con que contribuirán a ella.

En consecuencia, pedía Litvinov una nueva reunión de los presidentes para estudiar la posibilidad de que se encuentre el medio de continuar las negociaciones actualmente interrumpidas. Esta reunión se ha celebrado ya. ¿Qué suerte correrá esta última tentativa de la delegación soviética? Parece difícil que obtenga éxito. En el fondo, Litvinov mantiene oficialmente sus anteriores posiciones. La tesis rusa continúa siendo la misma: "Ofrecemos dinero en cantidad suficiente, y luego hablaremos de eso de la propiedad particular."

Le autorizará el Gobierno de Moscú para abandonar esa tesis?

A. ROVIRA Y VIRQUE

EL GRAN IMPUESTO

Alemania tiene un sistema de impuestos extraordinariamente desarrollado. Durante la guerra el llamado sistema Hofferich que estaba basado en la convicción de que los gastos de guerra habían de ser pagados por los vencidos y éstos no podían ser otros que los aliados, había llevado a colocar los gastos de guerra en su presupuesto especial que se cubría con deuda. Pero, luego, perdida la guerra teniendo que pagar no sólo los gastos de Alemania sino el importe enorme de las reparaciones, tuvo que procederse a establecer un sistema durísimo de impuestos.

Mas introducir un impuesto no es cosa fácil. Hay una infinidad de resistencias difíciles de vencer. El déficit mientras tanto existe. ¿Cómo evitarlo? El Gobierno tiene una manera fácil de evitar el déficit. Emitiendo papel-moneda para cubrirlo. Así se hizo en Alemania. Una parte del déficit se cubrió con impuestos; otra, con la emisión de papel-moneda.

Pero he aquí que la emisión de papel-moneda es el más formidable de todos los impuestos y de él es del que más sufre el contribuyente alemán. Este impuesto se reparte de manera desigual entre la población, cayendo principalmente sobre los propietarios de fincas y los rentistas que perciben rentas fijas. Ahora veremos cómo.

El precio de las cosas está en función de la cantidad de moneda en circulación y de la velocidad de esta misma circulación. Dejando aparte esto último, es decir, suponiendo la velocidad de circulación constante, tenemos que el precio de las cosas es dependiente de la cantidad de moneda. De suerte que si para una cantidad determinada de moneda en circulación el precio de una cosa es X unidades de moneda, en cuanto se doble la cantidad de moneda, el precio de aquella cosa, teóricamente, en igualdad de todas las demás circunstancias, se doblará. Lo mismo que el precio de las cosas, sucede con el precio de los servicios. En cuanto se dobla la cantidad de moneda, ha de doblar, teóricamente el precio de los servicios. Los salarios, por ejemplo, aumentarán en cuanto aumente la cantidad de moneda en circulación. Los beneficios industriales también aumentarán puesto que el valor del producto habrá aumentado.

Teóricamente, pues, hasta aquí no pasa nada porque un Gobierno doble la cantidad de moneda en circulación. Simplemente el precio de las cosas se dobla y se doblan los ingresos de obreros, industriales, etc. La situación sigue sensiblemente igual.

Pero hay una excepción importante. Todos aquellos que perciben cantidades fijas, que por su misma naturaleza no pueden seguir las alteraciones del valor de la moneda salen perdiendo, puesto que no perciben más que la cantidad que antes recibían, que tiene tan sólo la mitad de su antigua capacidad adquisitiva. Los poseedores de títulos de empréstitos oficiales se encuentran en ese caso. Para ellos la depreciación de la moneda hace las veces de un impuesto.

Supongamos que en un momento dado, se entregan 100 unidades de moneda por un valor del Estado al 3 por 100. Este Título del Estado garantiza a su poseedor cinco unidades de moneda (supongamos marcos) anuales. Pero luego a consecuencia de una fuerte emisión de moneda la capacidad adquisitiva del marco queda reducida a la mitad. Las otras categorías de ciudadanos perciben el doble de sus antiguos ingresos mas este rentista no tiene derecho más que a sus cinco marcos anuales. El efecto producido por esta reducción en la capacidad adquisitiva de la moneda es para el poseedor de empréstitos oficiales el de un impuesto sobre la renta de 50 por 100, o el de un impuesto sobre el capital del mismo tipo. Lo primero es claro; en cuanto a lo segundo el valor del título del empréstito es la renta capitalizada al tipo de interés corriente. Si baja el tipo de interés, sube el valor del título; si al contrario sube el tipo de interés, baja el mencionado valor. Luego, en igualdad de tipo de interés el valor del título no se altera. Pero 100 marcos tienen la mitad de la capacidad adquisitiva del período anterior a la baja, luego al rentista la depreciación le produce el efecto de un impuesto sobre el capital de un 50 por 100.

Nótese como los valores industriales suben cuando se deprecia la moneda, mientras que los empréstitos oficiales permanecen inmóviles. Esto se ve claro en Alemania. He aquí, por ejemplo, algunos números índices tomados de la "Frankfurter Zeitung".

Los principios en que se basa el sistema de los números índices son sencillos. Es el número índice la media entre una serie de cantidades, que en la fecha-base recibe el valor de cien y con referencia a la cual se calculan las variaciones de aquellas cantidades. No es esta el momento de desarrollar la teoría que por otra parte es bien conocida.

He aquí los números que tomamos de la "Frankfurter Zeitung", en los cuales se toma como base (=100) el valor de 1920.

Principios de año de			
	1920	1921	1922
Valor del dolar en marcos	100	121	358
Número índice de acciones industriales	100	192	429
de empréstitos de renta fija	100	101	107

Una ojeada a estos valores basta para hacer ver que los valores industriales de Alemania en proporción al precio de 1920 siguen en líneas generales el valor de la moneda, mientras que los valores de renta fija permanecen indiferentes a aquella depreciación. La razón de la pequeña mejora que se ve en el número índice de éstos hay que buscarla en que el Gobierno interviene para mantener los precios un poco altos, pues, si se regulasen libremente se produciría tal vez una fuerte baja, que ocasionaría un pánico cuyas consecuencias son difíciles de calcular.

Hay otro punto del cual es necesario hablar y este es el de la renta urbana. La renta urbana, dejando que se regule libremente, sigue como los valores industriales la depreciación de la moneda. Mas en Alemania como en casi todos los países existe una ley prohibiendo subir los alquileres más que hasta cierto punto. Con ello, es claro, pasan a ser rentas fijas lo que eran entradas variables determinadas por las leyes económicas y así el efecto que la depreciación produce en estas entradas es como en las derivadas de la posesión de títulos

de empréstito con interés fijo, el de un impuesto sobre la renta o sobre el capital. Sólo que aquí la pérdida de valor del capital no es tanto como correspondiente a la depreciación de la moneda porque la capitalización no se puede hacer sobre la base de la renta actual al tipo de interés corriente, puesto que como la renta actual es producto de una limitación que tarde o temprano habrá de desaparecer o por lo menos atenuarse poco a poco para dejar libre paso a la determinación de la renta por el libre juego de las fuerzas económicas, se cuenta para el futuro con un aumento de renta.

Resulta, pues, que el efecto de la emisión de moneda y consiguiente depreciación de la misma es el de un impuesto sobre el capital o sobre la renta que pesa teóricamente sólo sobre los tenedores de títulos de empréstitos a renta fija, y artificialmente, sobre los propietarios de fincas.

Decimos teóricamente porque en la realidad, como veremos en otro artículo, las cosas no son tan claras.

JOAN CREXELLS

LOS LIBROS

OBRAS DE LA CONDESA DE BELLOCH

Escritos con una naturalidad y una emoción encantadoras, la condesa de Belloch nos ha honrado con el envío de tres de sus obras, que hemos leído con placer que proporciona lo que del alma del artista va directamente al alma del lector, sin afectación ni artificios inútiles.

"Mujer" es el título de la primera de estas tres obras, que en su corto contenido encierran maravillas de estilo y tesoros de enseñanzas morales. En "Mujer" consideraciones de carácter práctico para la perfección de la vida espiritual y material, la condesa de Belloch se manifiesta aguda y penetrante al señalar el camino recto y elevado en que debe moverse el alma de la mujer y de la madre de la sociedad distinguida a la cual ella pertenece. La carta del excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Barcelona y el prólogo elegantísimo y profundo del señor Miquel y Manas, que acompañan la obra, preparan debidamente para apreciar en su grandeza los consejos que la Condesa prodiga en sus palabras.

"Cual es la verdadera educación e instrucción de la mujer que no necesita trabajar para vivir es el título de la segunda de las obras enviadas y que es un trabajo dignamente premiado en los Juegos Florales de Cornellá del Llobregat. En esta obra la Condesa, haciendo gala

de la misma franqueza y pureza de estilo que mana fluido y limpio de su pluma delicada y firme, describe con perfecta tranquilidad de alma, convida al bien que predica, las dulzuras de la vida honesta y sincera que recomienda al que leyere.

Pero en donde la condesa llega a la sublimidad guiada por la grandeza y la sencillez sublime del asunto es en "Muerte cristiana", donde la insignie moralista pasa a describir la muerte ejemplar y extraordinaria de su santa madre, que murió dejando un ejemplo elocuente. El estilo de la Condesa se precia maravillosamente a la descripción, pues la ausencia de flores que adornen el lenguaje y la severidad siempre femenina y suave de su manera de escribir, parecen ex profeso para describir aquellas escenas que si parecen arrancadas de la vida de los santos, parecen también transcritas del castro de los varones más puros que consignaban sin pretensión literaria los momentos más elevados de la vida de los que, por un don divino, se consagraban al amor de Dios en todos los instantes de la existencia.

LA ARGENTINA, por Alberto Ghiraldo

Magnífica es en verdad la idea de publicar una obra explicando con la profundidad, el detalle y el conocimiento de causa, el estado social de un pueblo como la Argentina, que tanto interés despierta hoy en Europa. El señor Alberto Ghiraldo, escritor brillante y sabidamente conocido en el mundo de las

... por la forma de su...
... la producción de un libro que
... será leído por todos, lirios y trayanos,
... que en él se aprenda a conocer el
... estado de la nación que pretende revo-
... larnos.

La cuestión social en la Argentina ha
tomado vuelos que el señor Ghirardo
sabe seguir con la mirada y sabe des-
cribir con puntualidad admirable. Es
hoy el autor, que nos ha honrado
con el envío de la obra y felicitamos tam-
bién a la casa editora que lo lanzado a
la publicidad.

LA PSICOLOGIA DE LOS NUESTROS PAGESOS

Publicada por los "Publicacions Di-
vulgadores de la Escuela Técnica de Agri-
cultura" hemos recibido la obra del se-
ñor José María Rendé, cap del Servei d'
Acció Social Agraria, titulada "La psi-
cología de los nuestros pagesos". El señor
Rendé, favorablemente conocido por sus
trabajos literarios, dedicados siempre al
estudio de carácter práctico, lizo en
esta obra, donde amplía conceptos ya
por él mismo tratados, sus altas y re-
comendables cualidades de escritor
pulcro y hondamente catálan, demos-
trando no sólo conocimiento de los inter-
resantes asuntos que estudia, como es
la manera de ser típica y peculiar de
nuestros pagesos, sino conocimiento de
los secretos de nuestro idioma patrio, en
el cual él sabe expresar tan bellamen-
te las observaciones justas y atinadas
con las cuales llena su opúsculo, que
seguramente será leído y comentado
con elogio en los diferentes centros
donde interesan estas cuestiones de pal-
pitante actualidad y vitalidad.

El estudio que el señor Rendé hace
de carácter individualista del payés ca-
talán y de las necesidades de la aso-
ciación, le llevan a conclusiones muy
nuevas y exactas, que hacen de su tra-
bajo algo muy importante para nuestro
estado social.

FRANCISCO PUJOLS

SECCION COMERCIAL

Banca y Bolsa

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

Francos, 54'25.
Francos suizos, 121'15.
Francos belgas, 51'25.
Libras, 28'70.
Dólares, 6'45.
Liras, 29'85.
Marcos, 1'40.
Coronas, 0'04.

Bolsa

Nortes, 61'65.
Alicantes, 61'20.
Andaluces, 51'20.
Colonial, 64'35.
Orenses, 16'20.
Cáceres variable, 33'80.
Andaluces variable, 35'25.

Bolsa de Valores

Nortes, 61'80.
Alicante, 64'15.
Orense, 16'20 d.
Crédito y Docks, 18'50 p.
Platas, 45'05 d.

Bolsa de Valores

Norte, 64'65 d.
Alicante, 64'35 d.
Andaluz, 51'20 d.
Crédito y Docks, 18'35 p.

CIERRE Y TORRA HERREROS BANQUEROS GILLETES

Franceses, 53'50 por 100.
Ingleses, 28'35 pesetas.
Italianos, 29'25 por 100.
Belgas, 50'50 ídem.
Suizos, 123'75 por 100.
Portugueses, 0'40 pesetas.
Alemanes, 1'30 por 100.
Austriacos, 0'83 por 100.
Holandeses, 2'35 pesetas.
Suecia, 1'50 pesetas.
Noruega, 0'85 pesetas.
Dinamarca, 1'20 ídem.
Rumania, 4'25 por 100.
Estados Unidos, 6'35 ídem.
Canadá, 5 ídem.
Argentinos, 2'25 ídem.
Uruguayos, 5 pesetas.
Chilenos, 0'65 pesetas.
Brasilianos, 0'60 pesetas.
Egipto, 28'10 pesetas.
Filipinas, 2'70 ídem.

ORO

Afeno, 121'50 por 100.
Onzas, 120'50 ídem.
4 y 2 duros, 120 ídem.
Un duro, 121'50 ídem.
Isabel, 121'50 ídem.
Francos, 121'25 ídem.
Libras, 30'65 pesetas.
Dólares, 6'125 ídem.
Cubano, 6'075 ídem.
Mejicano nuevo, 121'50 por 100.
Venezuela, 118'50 ídem.
Marcos, 147 ídem.

INFORMACION DE LA BANCA ANUNO

Madrid, 20 de julio de 1922.
Interior 4 por 100 1918, 88'30.
Exterior 4 por 100, 84'80.
Amortizable 5 por 100, 96.
Ídem 5 por 100 1917, 96.
Acciones Norte, 65.
Ídem Alicante, 64'65.
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100,
90.
Ídem 5 por 100, 100'25.
Acciones Banco de España, 519.
Bonos ídem ídem, 334.
Francos, 54'25.
Libras, 28'07.

CRONICA

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 20 de julio de 1922.

Temperatura máxima: 32.3. 32.4. 32.2.

Barómetro a las 7 h. 765.2 763.8 765.0
Temperatura mínima: 21.5 23.1 20.2
Temperatura máxima: 19.5 20.5 20.9

Humedad (constante de saturación) 52 79 72
Dirección del viento: SW SE SSW
Velocidad del viento: 7 3
Estado del cielo: Cub Nub Desp.
Cielo de nubes: Cu St-Cu Ca

Temperatura máxima y mínima: 25.6
La máxima: 25.6. La mínima: 19.7

Usación termométrica, 5.9; tempera-
tura media, 22.6.
Precipitación acuosa, desde las 7 h.
del día anterior a las 7 h. del día de la
fecha, mm.

Acción del viento en igual período:
75 kilómetros.
Observaciones particulares, calma.

Ha quedado constituido en Valls el
Comité de honor de la Feria Oficial de
Muestras de Barcelona, compuesto por
los siguientes señores:

Presidente, don Francisco Blasi, pre-
sidente de la Cámara Oficial de Comercio
e Industria; don Alfredo Padró Sanromá,
fabricante de géneros de punto; don Magín Magriñá Marí, fab-
ricante de anisados; don Galcerán Vives
Pl, fabricante de curtidos, y el di-
rector de "La Crónica de Valls".
Igualmente se ha constituido en Sa-
rra (Lugo) otro Comité, que lo forman
los señores:

Presidente, don Víctor Castro, pre-
sidente de la Cámara Oficial de Comercio
e Industria; vicepresidente, don Dimas
Gomola; vocales: don Matías Vázquez,
don Francisco García Delgado y don
Antonio Sánchez.

En Astorga se ha formado el Comi-
té con los señores:
Presidente, don Saúl Tagarro Gonzá-
lez, presidente de la Cámara Oficial de
la Industria y Comercio; vocales: don
Perikio López, vicepresidente de la
Cámara Oficial de la Industria y Comercio;
don José Ortiz Sicilia; secretario, don
José María Morla.

No hemos recibido el número 5 de
"Criterium", revista de arte fotográfi-
co, en cuyo texto se publica, según di-
cen, el final del artículo de A. Revenga
sobre la "Imagen latente", otro, del
doctor Lesta, "Las viruelas en fotogra-
fía"; un estudio sobre "La goma bi-
cromatada", de Leungin; una informa-
ción madrileña y las secciones de infor-
maciones, "Ecos y comentarios". En las
ilustraciones se encuentran las firmas
de J. Plá, R. Gamissans, Binder F. Ca-
sañas y A. Riba.

Los vecinos de la calle de Santa Mar-
garita celebrarán varios festejos popu-
lares durante los días 24 y 25 del cor-
riente.

Habrá bailes, elevación de cinco glo-
bos, carreras pedestres, entradas de
clowns, etc., etc.

La comisión de festejos de la calle
de Salvá, entre Blay y Cano, ha orga-
nizado grandes bailes para celebrar las
fiestas de San Jaime, la cual tendrán
lugar los días 23, 24, 25, 27, 29 y 30
del corriente, amenizadas por la banda
la Martinense.

El Ramo de Alimentación de la Federa-
ción Patronal de Cataluña, integrado
por las Agrupaciones de Fabricantes de
Cerveza, Conservas, Grasas, Ga-
lletas y Pastas, de los Círculos de Ul-
tramarinos y de Gremios de Gracia, la
Asociación de Tocineros, etc., intere-
san de todos sus asociados que no de-
jen de asistir a la conferencia que el
próximo día 28, a las cinco de la tarde,
dará en la Federación Patronal de Ca-
taluña el abogado asesor de este or-
ganismo, don Fernando Buet, quien
 disertará sobre interesantes motivos
sociales.

Aunque dicha conferencia está dedi-
cada al Ramo de Alimentación, pueden
asistir a ella todos los señores seduca-
dos que lo deseen.

MUEBLES HUGUET RAMBLA DE CATALUNA, 50

sillerías mimbre, junco y médula

Por disposición de la Junta sindical
del Colegio de Agentes de Cambio y Bol-
sea de esta plaza, el próximo lunes, día
24, fiesta onomástica de su majestad la
Reina madre, estará cerrada la Bolsa
Oficial de Comercio para la contrata-
ción de cereales y valores;

La comisión de festejos de la calle
de Puerto Nueva ha organizado, en ho-
nor de San Jaime, el siguiente progra-
ma de fiestas que se celebrarán ma-
ñana sábado, pasado mañana domingo,
el lunes y el martes próximos:

Sábado.—A las diez de la noche, pa-
sacalle por tres bandas de música, que
darán la vuelta por la plaza de San
Agustín, y baile hasta las tres de la
mañana.

Domingo.—A las cuatro de la tarde,
danzas populares catalanas por el Es-

tor Domingo del Casa Nacionalista y
audición de sardanas por la "Cobla
Catalonia". A las diez de la noche, con-
cierto por la Sociedad coral La Vie-
leta de Clavé.

Lunes.—A las diez de la noche, baile
de verbena.
Martes.—A las tres de la tarde, jue-
gos infantiles y lluvia de bombones; a
las seis, audición de sardanas; a las
diez de la noche, baile.

La Casa editorial viuda de Luis Paso
aceba de publicar una camerada y com-
pleta traducción de la inspirada obra
de Alejandro Dumas (padre), titulada
"Los cuarenta y cinco", notable novela
histórica, cuyo elogio omitimos por
frustrarse de una de las más irreprocha-
bles producciones literarias de tan ge-
nial autor.

Dicha obra, pulcramente editada por
la citada Casa, consta de tres tomos,
siendo el precio de cada uno de ellos, en
rústica, dos pesetas, y encuadernado en
cartón, 2'75 pesetas.

Nos limitamos, pues, a recomendar
la adquisición de tan interesante e ins-
tructiva obra, recién puesta a la ven-
ta en las principales librerías y kios-
cos, si se desea poseer una traducción
correcta e íntegra de tan vibrante como
atractiva novela, presentada con el buen
gusto y fama que acredita a la Edi-
torial Tasso, cuya procedencia es una
garantía para quien desea recrear su
espíritu con la lectura de buenos li-
bros.

Con destino a las colonias escolares
de la "Asociación Protectora de l'Ense-
nyança Catalana", se han recibido do-
nativos del "Grup Feminal de Unió Ca-
talanista" y de los señores Roca y Ca-
sas, don Luis Bertrán y Pijoán, don
Ramón Forn (hijo).

Continúan recibiendo donativos en
las oficinas de la Protectora, calle
Aren, 1, principal, para cubrir los gas-
tos de las plazas que faltaban.

Ha sido fallado por el Comité de la
Exposición de Barcelona, el importante
concurso para construir el Palacio del
Arte Moderno, concurso en el que han
tomado parte las más importantes ca-
sas constructoras nacionales y extran-
jeras, habiendo recaído la adjudicación
a favor de la S. A. Construcciones y
Pavimentos.

Con este motivo, el director gerente
de dicha entidad, don Luis Homs Mon-
cusi, está recibiendo numerosas felici-
taciones.

Liquidación joyas

ESTRELLA de ORO-7, Calle Hospital, 7

Esta noche, a las diez, en el Ateneo
Barcelonés, el conocido pedagogo don
Delfín Dalmau dará una conferencia
sobre:

"El Esperanto en la intelectualidad
de Francia, en las escuelas de 18 paí-
ses y en la Sociedad de Naciones".
Esta conferencia, especialmente de-
dicada a los interesados en materias
intelectuales y pedagógicas, tiene por
único objeto exponer hechos relativos
a la lengua auxiliar internacional.

La comisión de festejos de la calle
de Gerdeña (trazo comprendido entre
las calles de Valencia y Mallorca) ha
organizado grandes bailes para los días
22, 23, 24 y 25 del corriente, a cargo
de la aplaudida banda del Círculo de
Sans, y una audición de sardanas para
el día 24 por la mañana, a cargo de la
cobla "Catalonia".

El eminente psicólogo don Quintín
López dará el domingo, 23, a las cinco
de la tarde, una importante conferen-
cia en el Centro Barcelonés de Estudios
Psicológicos, Diputación, 45, principal,
para tratar de la labor realizada en el
Congreso Internacional que acaba de
celebrarse en Londres sobre las impres-
iones recogidas en París respecto a
estudios científicos, fenomenología y
orientaciones que ofrecen actualmente
la Psicología, el Metapsiquismo y las
ciencias conexas.

Los vecinos de la calle de Urgel, en-
tre la de Tamarit y la de Firdablan-
ca, han organizado para la noche del
próximo sábado un lucido baile, cor-
riendo a cargo de la reputada banda
orquesta "La Alegría".

Se sortearán cuatro valiosos objetos,
consistentes en: Primero, un elegante
corte de seda "Tricot"; segundo, una
máquina fotográfica; tercero, un estu-
dio de perfumería; y cuarto, una oiga-
rera de piel legítima "Ubrigue".
Se bailará una artística "toya", muy
elegante.

Todos estos objetos se hallan expus-
tos en los escaparates de la tienda de
muebles de don M. Masferrer, Urgel, 9.
Esta fiesta promete ser muy lucida.

En la Sociedad Mutua de maestros
sastres "La Confianza", de esta ciudad,
se han celebrado los exámenes fin de
curso de corte en aquella Academia, con
notable concurrencia de alumnos, pro-
cedentes de diversas regiones españo-
las, a quienes el presidente, señor Daura,
acompañado de la Junta Directiva y del
Jurado calificador, compuesto por los
más reputados sastres barceloneses, en-
tregó los respectivos diplomas acredi-
tativos del aprovechamiento que han
demostrado, cuyo documento constituye
una valiosa y autorizada certificación
de aptitud, que no expide otra alguna
entidad técnico-profesional de España.

Se avisa a los que tengan ropas em-
peñadas en la Caja de Ahorros y Mon-
te de Piedad, sucursal número 1 (Pa-
dró), cuyas fechas de renuevo o em-
peño sean anteriores al 31 de octubre
último inclusive, que en la subasta pú-
blica que se celebrará en este Monte de
Piedad el día 28 de agosto, se procederá
a la venta de las prendas de los pre-
stamos números 15,000 al 54,920 que no
hayan sido prorrogados, desempeñados
o vendidos anteriormente.

Para la instalación de distintos apa-
ratos industriales han acudido solici-
tando permisos del Ayuntamiento:
Don José Oliva, un electromotor, Ba-
nca Riera, número 2; don Francisco Pl,
un electromotor, Tordera, número 3;
la S. A. Construcciones Electro-Térmi-
cas, un electromotor y fogón, Bruch,
número 69; la S. A. Lluvia, varios elec-
tromotores, Arben, número 224; don
Antonio Tordera, tres electromotores, Ca-

lles, número 20, primero; don Joaquín
Blanco, tres electromotores, Florida-
blanca, número 121; don Modesto Bosch,
un electromotor, Claris, número 22; la
Papelera Española S. A., un electromo-
tor y montacargas, Plaza del Angel; don
Pedro Sabat, un electromotor, Pino,
número 1; D. Francisco Bugot, un elec-
tromotor y un generador de vapor,
Monzó, número 43.

MUEBLES HUGUET RAMBLA DE CATALUNA, 50

sillerías mimbre, junco y médula

El Tribunal industrial ha designado
para hoy los siguientes señalamien-
tos:

Juicios a las diez.—Número 483, por
accidente de trabajo del obrero Fran-
cisco Sala, contra el patrono Cargas y
Transportes y La Anónima de Acciden-
tes, Señores Jurados.—Patronos: Fuga-
sol, Coll, Badó, Obreros: Gallinat, Ca-
nul.

A las diez y media.—Número 477, por
reclamación de salarios del obrero Pe-
dro Fernández, contra el patrono Caste-
lino Ballesteros y compañía, Señores
Jurados.—Patronos: Casajuna, Ferre-
res, Fugasol, Obreros: Morsens, Gené,
Gómez.

A las once.—Número 509, por recla-
mación de salarios del obrero Pedro
Bosch, contra el patrono Bartolomé Ca-
sas, Señores Jurados.—Patronos: Bas-
lé, Ducay, Ruiz, Obreros: Redondo, Ca-
bellas.

A las once y cuarto.—Número 622,
por reclamación de salarios del obrero
José Casanellas, contra el patrono Juan
Padró, Señores Jurados.—Patronos: Be-
rra, Sayol, Fábregas, Obreros: Caballer
A., Díaz, Andréu.

En el tren correo de Valencia salie-
ron para Melilla, con objeto de cubrir
bajas de las compañías expediciona-
rias del cuarto regimiento de zapate-
ros-minadores, cinco cabos y 17 solda-
dos.

Se avisa a los que tengan ahajas em-
peñadas en la Caja de Ahorros y Mon-
te de Piedad, sucursal número 1 (Pa-
dró), cuyas fechas de renuevo o em-
peño sean anteriores al 31 de octubre
último inclusive, que en la subasta pú-
blica que se celebrará en este Monte de
Piedad el día 28 de agosto, se procederá
a la venta de las prendas de los pre-
stamos números 28,000 al 79,564 que
no hayan sido prorrogados, desempeña-
dos o vendidos anteriormente.

En el expreso de ayer por la noche,
salió para Madrid el señor Elias de Mo-
lina.

La "Asociación Protectora de l'Ense-
nyança Catalana" ha tenido la satisfac-
ción de recibir la visita del conocio de
la Comisión delegada de Iquique
(Chile), don Juan Bombel Casamitja-
na, el cual ha dado cuenta del entu-
siasmo que sienten los catalanes resi-
dentes en aquella República, por la obra
de la "Protectora".

Servicios de copas y vasos para do-
ce cubiertos con jarro para agua, total
cuarenta y nueve piezas, a pesetas 26,
y a pesetas 16, respectivamente, y los
mismos para seis cubiertos, a pesetas
15 y a pesetas 9'50, sólo los comprarán
en las cristalerías de Luis Inglada de
la Rambla de las Flores, 8, y Ronda
de San Antonio, 5.

DEL PUERTO Y MAR

Movimiento marítimo

Entradas
Vapor holandés "Irene", de Cartage-
na, con carga general. Amarrado muelle
de Barcelona Sur. Consignatario, Tala-
vera.

Vapor español "Rey Jaime I", de Pala-
ma, con carga general y 141 pasajeros.
Amarrado muelle de Alarazanas. Con-
signatario, Islaña Marítima.

Vapor francés "Capitaine Maurice Eu-
gene", de Philadelphia, con carga gene-
ral. Amarrado muelle de Barcelona Sur.
Consignatario, Mallot.

Vapor español "Infanta Isabel", de Vi-
go, Habana y escalas, con carga gene-
ral y 198 pasajeros. Amarrado muelle
de Balastrés Oeste. Consignatario, Ró-
mulo Bosch.

Vapor italiano "Príncipe de Udine",
de Buenos Aires, con carga general y 25
pasajeros. Amarrado muelle de Barce-
lona Sur. Consignatario, Ignacio Vil-
laviechia.

Vapor español "Santa Cristina", de la
mar, con pescado. Amarrado muelle de
Levanie. Consignatario, Consignaciones
y Transportes.

Vapor español "Alhambra", de Val-
encia, con carga general. Amarrado
muelle de España NE. Consignatario,
Compañía Transmediterránea.

Vapor español "A. Cola", de Valen-
cia, con carga general y 148 pasajeros.
Amarrado muelle de España NE. Con-
signatario, Compañía Transmediterránea.

Vapor español "Sagunto", de Valen-
cia, con carga general y pasaje. Amara-
do muelle de España NE. Consigna-
tario, Compañía Transmediterránea.

Vapor español "Tintoré", de Melilla
y escalas, con carga general y pasaje.
Amarrado muelle de España NE. Con-
signatario, Compañía Transmediterránea.

Vapor español "Cabo Blanco", de Se-
villa, con carga general y 2 pasajeros.
Amarrado muelle del Rebarx. Consigna-
tario, Harra y Compañía.

De Palma de Mallorca, hidroavión
"Barcelona", con correspondencia.

Vapor español "Rita", de Sevilla, con
carga general y pasaje. Amarrado mu-
lle de España W. Consignatario, Ramus.

Vapor alemán "Vesta", de Alicante,
con carga general. Amarrado muelle
de San Feltrán. Consignatario, Bernad
y Compañía.

Despachados
Vapor español "Cullera", en lastre,
para Palma.

Vapor noruego "Kong Inga", de trán-
sito, para Valencia.

Vapor español "Cabo Higuer", con
carga general, para Bilbao y ascaldas.
Vapor español "Barcelona", con car-
ga general, para Habana y escalas.
Vapor español "Vinaros", de tránsito,
para Valencia.
Vapor español "Mercedes", con su
equipo, para la mar.
Vapor italiano "Príncipe di Udine",
de tránsito, para Génova.
Vapor español "Mahón", con carga
general, para Mahón.
Vapor inglés "Leffield", en lastre, pa-
ra Sevilla.
Para Palma de Mallorca, hidroavión
"Barcelona", con correspondencia.

MILLONES AL AGUA

Como se glaba el número de la
nación

El "Diario Oficial del Ministerio de
Marina" de fecha 11 de julio corriente
publica sin Real Decreto de fecha 8 del
mismo mes una serie de disposiciones que
textualmente son las siguientes:

"Artículo único: Se subasta el genio
de "sesenta y cinco millones, noventa
y nueve mil ciento setenta y cinco pe-
setas" para un crucero rápido tipo F;
"sesenta y cuatro millones, cuatrocientos
cuarenta y ocho mil ochocientos
y cinco" pesetas para otro igual; "diez
y siete millones, noventa y tres mil
y dos mil novecientos quince" pesetas pa-
ra un buque de flotilla tipo J, y "treinta
y cinco millones, quinientos siete mil
ciento setenta y dos" pesetas para otros
dos iguales, con cargo a los créditos
consignados en las leyes de diez y siete
de febrero de mil novecientos quince y
once de enero último."

Suman las aludidas cantidades pesetas
182.987.419 para dos cruceros y tres
cabezas de flotilla, que en bien poco
aumentarán la eficiencia de nuestra Ma-
rina de guerra, suponiendo que no sean
ya viejos cuando se boten al agua, como
ha ocurrido, desgraciadamente, más de
una vez.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY. — Santos Daniel,
profesor; Victor, Alejandro, Feliciano y
Longinos, soldados, mártires; Arbogasto,
obispo y confesor.—Santa Práxedes,
virgen.

CUARENTA HORAS. — Hoy termina-
rán en la capilla de la Santa Cruz (calle
Magdalenas).

Se descubre a las seis de la mañana
y se reserva a las siete y media de la
tarde.

CORTE DE MARIA. — Hoy se ha
hecho la visita a Nuestra Señora al Pie de la
Cruz, en la Catedral.

COMUNION REPARADORA. — Hoy,
en la parroquia de Nuestra Señora de
Belén.

VELA PERPETUA. — Hoy turnó de
Nuestra Señora de la Piedad.

De un generoso donante, se han reci-
bido en esta Secretaría de Cámara, 250
pesetas para las Escuelas de la Sagrada
Familia del Pueblo Nuevo.

Salieron para Berge, el reveren-
do doctor Luis Xiró y para Seo de Ur-
gel, el reverendo doctor Luis Homs, se-
cretario de Visita.

Antayer, durante la hora de Ple-
na, tomó posesión en la Catedral de
Lrida de la canonja vacante por de-
función del malogrado doctor Gaya (en
fauz descansa), el M. I. señor don José
Mañé y Fábregat, párroco de Vilafranca
del Cid, diócesis de Tortosa, para la
cual fué nombrado después de lucida
oposición.

Diócesis de los señores doctor don
Eduardo Soliva, Lectoral, y Lic. don Joa-
quín Bertolín, canónigo.

El cardenal arzobispo de Tarra-
gona ha designado para la vacante de
gobernador eclesiástico, producida por
la muerte del doctor Benús, al vicario
general doctor don Miguel Serra.

El día 31, Santa de San Ignacio de
Loyola, a las ocho, celebrará su pri-
mera misa en la iglesia de la Santa
Cueva, de Mursesa, los padres Eugenio
Tort, Angel Savarino, vicario Aláizna,
Manuel Carpi, José Montfort, Adolfo
J. Comas, Salvador Morant, Manuel Ar-
nau, Luis Gonzaga del Oja, Adolfo E.
Munn, Manuel Ocampo, José M. Pífol,
Francisco Robinson, Ramón Corrigan,
y en la iglesia de San Ignacio, de la
misma ciudad, los PP. José Sánchez
Oliva, Ignacio Correas Bescompte, Fran-
cisco Javier Morell, Tomás Calagan,
Florentino Alcañiz, Fernando Pérez
Acosta y José Pérez Bulnes, de la Com-
pañía de Jesús.

Terminará el acto con el "Te Deum"
y besamanos.

En representación del Obispo asis-
tirá a la colocación de la primera pie-
dra del nuevo templo de Masquefa, el
canónigo doctor Faura.

Ha salido para Melilla, de vaca-
ciones, el oficial de la secretaría de
cámara, reverendo don Agustín Cunill.

En la secretaría de cámara se han
recibido con destino a los hambrientos
rusos, 4,937 pesetas de la Mancomuni-
dad y 500 por conducto de uno de los
Padres de San Felipe Neri.

MILITARES

El lunes próximo, en celebración de
la fiesta onomástica de S. M. la reina
doña María Cristina, y el día siguiente,
festividad de Santiago, Patrón de
España, las tropas vestirán de gala, on-
deará el pabellón nacional en los edi-
ficios públicos y por el castillo de Monte-
juich se harán las salvas de orden
cuando.

La música del batallón cazado-
res de Estella ha sido contratada para
tocar el 30 del actual en el Círculo De-
mocrático de Caldas de Montbuy, y el
3 de agosto próximo para una proce-
sion que se celebrará en La Garriga.

Servicio de la plaza para hoy:
Jefe de día, el señor comandante de
Santiago, don Bernardino Sánchez del
Río.

Parada, Jaén.
Oficial médico, don Juan Madoz.
Oficial de hospital y provisiones, do-

AGRESION A UN COMISARIO DE POLICIA... EL GENERAL ARLEQUI

Con referencia a la agresión de que fue objeto ayer de madrugada el comisario de policía D. Honorio Inglés, nos han facilitado en la inspección general de Orden público, la siguiente nota:

A las dos horas de hoy, al pasar por la calle de San Andrés, don Honorio Inglés, Comisario jefe de la Sección del Norte, cuatro individuos que se hallaban apostados en la Riera de Horta, le hicieron unos 15 disparos de arma de fuego, hirándole en la parte superior interna del muslo izquierdo y en la mano izquierda, teniendo ambas heridas orificio de entrada y salida, de pronóstico reservado. El agredido repelió la agresión disparando contra los agresores, que se dieron a la fuga. Por el personal de dicha Sección y demás funcionarios agregados, se practican las más activas diligencias para la detención de los agresores.

Los agresores, que como decimos anteriormente fueron cuatro, representaban tener de veinte a veinticinco años de edad; tres de ellos vestían traje azul y el otro, traje claro. En la calle en que ocurrió la agresión, se pudo apreciar un reguero de sangre que, teniendo en cuenta que el señor Inglés disparó su revólver, permite suponer que uno de los agresores resultó herido. En el suelo de la citada calle fueron hallados veinte casquillos de pistola automática.

Según relato hecho por el agredido, antes de llegar a la mencionada Riera de Horta, notó que tras él iba silbando un individuo con traje de mecánico, alparcas y pañuelo al cuello. El señor Inglés, se volvió hacia el desconocido, pero como no advirtiese nada sospechoso, continuó su camino. De pronto, como si el sujeto fuese una señal, cuatro sujetos más uno de ellos con traje claro, que se hallaban apostados en la Riera hicieron sobre el Comisario un sinnúmero de disparos. El señor Inglés, se volvió rápidamente, persiguiéndolos pistola en mano. A las delegaciones acudió un numeroso grupo de transeúntes y una pareja de la guardia civil, que lo condujeron a la Casa de Socorro.

Ra los primeros momentos se dijo que el señor Inglés había fallecido a consecuencia de las heridas recibidas; este rumor es completamente falso, por cuanto oportunamente las heridas que dicho señor sufrió, no presentan gravedad y a pesar de ser hallado el herido en relativo mejor estado.

El comisario señor Inglés fue visitado esta mañana por el general Arlequi, el gobernador civil señor Alvarez Vega y varios compañeros suyos. A preguntas de éstos manifestó que no recordaba quiénes fueron los causantes de la agresión y que al volver de realizar un servicio y dirigirse a la Delegación del distrito, para firmar unos documentos, fue cuando ocurrió el atentado.

Como detalle curioso, consignaremos que el señor Inglés llevaba en la cartera una estampa del Corazón de Jesús junto con varias tarjetas, documentos y el carnet de policía; una de las balas le atravesó la cartera, perforando todo lo que llevaba en ella y rozando tan sólo por uno de los bordes la estampa del Corazón de Jesús. Esta bala no hizo al señor Inglés, quedando detenida entre el chaleco y la camisa.

El referido funcionario lleva ya nueve meses al frente de la Delegación y en diferentes ocasiones se ha significado extraordinariamente en la persecución de los elementos sindicalistas, muchos de ellos autores de atentados de carácter social perpetrados en aquel distrito.

Interrogado por nosotros, el inspector general de Orden público, general Arlequi, para que nos indicase las causas y circunstancias que el atentado podía tener, nos manifestó:

—Respecto al atentado al señor Inglés, tiene la importancia de que está revelada toda la actividad que está ejerciendo esta autoridad; pero esta no quiere decir que sea el primer acto que inicie una nueva serie de atentados, ya que tiene el hecho carácter social. La agresión al señor Inglés ha partido de los elementos anarquistas que están molestos por los servicios prestados por este buen policía. El señor Inglés ha quebrantado considerablemente la organización anarquista, de teniendo a muchos de sus elementos, en sus cuarteles, y en virtud del restablecimiento de las garantías, vivían a estar un fi. berado; convenientemente ha practicado la destrucción de un caracterizado individuo, pederastismo, y por ello los anarquistas han realizado la agresión contra él.

Durante este tiempo, Jameson, intrigado por la tentativa abortada de la somnolencia, examinaba la pared en la cual él creía hallar un pulsador disimulado comunicando con algún timbre de alarma.

En el mismo momento, los policías y los detectives hicieron irrupción en la sala. Seguidamente se ocuparon de dejar a buen recaudo a la prisionera, luego, a instancias del joven periodista, se juntaron a él en su investigación.

El señor Inglés ha sido agredido por...

De manera insistimos—que cree usted que el atentado no es social? —Sí, señor. Los obreros honrados, militan en un campo de ideas y en otro, no llegan jamás a realizar actos aislados como este; si alguna vez realizan un atentado, es con algún motivo, aunque sin razón. Los obreros que trabajan, sean socialistas, radicales o conservadores, no se prestan a disparar las pistolas por cincuenta pesetas; esto lo hacen solamente los vagos y mentes no hechas una ley coherente de la vagancia, será imposible evitar estos hechos.

El general Arlequi terminó diciendo que la policía practica las más activas diligencias para conseguir detener a los causantes de la agresión, y que el señor Inglés se halla muy mejorado de sus heridas.

Hece algún tiempo que los "caesos" han extendido sus tentáculos por las principales vías de la ciudad, y con un desparpajo sin límites, en pleno día han devalitado pisos y establecimientos importantes.

Sabido es que cuando la policía ha practicado batidas en el barrio de Abarcazar, se han mitigado bastante los robos en Barcelona.

En este objeto, cumplió órdenes superiores la policía practicando a últimas horas de la madrugada de ayer varios registros en viviendas sospechosas, enaminadas a evitar la labor que viene realizando el Juzgado, relacionada con los últimos robos perpetrados.

También en las inmediaciones donde operaba la policía se realizaron no pocos caesos.

Porcos, según se nos afirma, que la labor de la policía ha sido provechosa.

TRABAJO REANUDADO

Se han reanudado los trabajos de la fábrica denominada Hilaturas Marquet, de Manresa, que tuvo que paralizar sus tareas a consecuencia de haberse inutilizado un transformador de la misma.

El cuadro "La Vicaría" de Fortuny

Cuarta lista de subscripción para la adquisición de "La Vicaría": Comité de honor de la Exposición de Arte 2.000 pesetas; Colegio Notarial de Barcelona 500; don Francisco Buxó, propietario del Edén Concert, 500; don Gonzalo Arnús, 200; don Domingo Serri, 100; don José Sala Ardi, 100; don Juan Majó, 100; Colegio de Artífices en Ebanistería, 50; colegio nacional de la calle Gayarre (Sans), 48; escuela nacional graduada del Parque (niños), 38'45; escuela nacional graduada anexa a la Normal de Muestras, 30'00; escuela nacional graduada de niños (calle del Piro), 30'00; escuela nacional de niños, 29'00; don Hermenegildo Giner de los Rios, 25'00; don O. Luria, 25'00; don Enrique Saus, 25'00; don Enrique B. de Quirós, 25'00; don Francisco Vulpertis Martí, 25'00; don Pedro Sempere, 25'00.

Se recibieron donativos en el Palacio de Bellas Artes, en el pabellón de la Junta de Museos del Parque, Galerias y establecimientos de objetos de arte y Sociedades culturales y deportivas.

LOS DEPORTES

Regatas en Blanes

Habiendo sido ofrecidos varios premios a la Comisión que cuidó de organizar las regatas el pasado año en la preciosa rada de Blanes y recordando el éxito que obtuvieron, los elementos de dicha Comisión se entrevistaron con los señores Amat y Moncada, condecorados del R. C. M. y R. C. M. respectivamente, habiendo manifestado dichos señores que en vista de la buena acogida dispensada por la población y Colonia veraniega a los elementos que concurrieron a dichas regatas, reina gran entusiasmo entre los balnearistas de dichos Clubs para concurrir a ellas, habiendo ofrecido los citados señores Amat y Moncada la colaboración de los Clubs a que estos distinguidos sportistas pertenecen para el mayor éxito de las mismas.

Para organizar el programa y a ser posible fijar la fecha en que éstas daban celebrarse este año, el próximo día 23 se trasladarán a Blanes elementos del Comité de vela del R. C. M. para tener una entrevista con el Comité de Regatas de aquella localidad.

Salida de las Colonias Escolares

Ayer salieron para sus puntos de destino las Colonias Escolares veraniegas que organiza el Ayuntamiento. La primera en salir del Palacio de Bellas Artes, punto donde se congregaron, fué la de Borjas Blancas, que se efectuó a las 5'30 de la madrugada, y la última, que fué la destinada a Sant Joan, lo efectuó a las 9'30.

Desde primeras horas de la madrugada, estuyeron en el Palacio de Bellas Artes, atendiendo a todos los detalles de la organización, el presidente de la Comisión, teniente de alcalde señor Barbey; los concejales, señores Solira y Quirós; los vocales, señores Bracons, Turro, Domènach y González; el secretario-adjunto, señor Palau; el doctor Raduá, facultativo de la Comisión; el profesor de educación física de las Escuelas municipales de Bosque, doctor Fuster, y los funcionarios adscritos a las oficinas de Colonias Escolares señores Mañres, Suárez, Amela, y señorita Flora González.

Las Colonias organizadas este año son 14 para niños, 8 para niñas, con un total de 1.157 escolares. Para la dirección y cuidado de las mismas se han designado 89 profesores.

Estarán de regreso el día 27 del próximo mes de agosto.

Renovación de competencias

Merced a gestiones del teniente de alcalde del distrito segundo, señor Barbey, ha sido renovado totalmente el cuadro de la plaza de Marqués. El propio teniente de alcalde ha interesado de la correspondiente Sección facultativa se proceda a la renovación de la calle de Tantarantana y el inmediato arreglo de las fuentes existentes en las de Sicilia y Llull.

Delegaciones

La Alcaldía ha delegado su representación en el concejal señor Sansalvador, para acompañar al "Orfeo Griego" en la excursión artística que efectuará los días del 22 al 25 del actual a Figueras, San Feliu de Guixols y Blanes.

Visita al alcalde

Acompañada del ex concejal señor Valls ha visitado al señor alcalde la Comisión organizadora de los Juegos Florales que se celebrarán próximamente en la Bonanova, interesando un premio para los mismos y para invitarse al acto de su celebración.

Herido casual

En el dispensario de Hostafrons fué asistido Rafael Parra y Escribá, de veintidós años, habitante en Riera de Magoria, 102, barriada, al cual cubría una herida incisa situada en el dorso del antebrazo derecho, causada, según manifestó, por haberse caído, casualmente, un cuchillo que estaba sobre una mesa, en la que se apoyó.

Caída casual

La anciana de ochenta años Josefa Reverter Manchó, habitante en una barraca de la calle de Marina, de Sans, sufrió una caída, fracturándose el brazo izquierdo.

Ladrón detenido

En la calle de Sepúlveda fué detenido Celestino Santos Pla, al que se le ocupó una máquina de escribir, que acababa de robar, en unión de otros dos sujetos que se dieron a la fuga, en la de la Diputación, 26, fábrica, cuya puerta de entrada violentaron.

Una travestida

En Torre del Baró se oyó de un pino el joven de calores años Eralisio Urbanaja Blanco, que vive en la calle de Concepción Arenal, 70. Resultó con diversas lesiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, que fueron calificadas como de pronóstico reservado en el dispensario de San Andrés, en el que recibió asistencia.

Niño intoxicado

En el dispensario de Gracia fué asistido el niño Francisco Solá Llinás, de dos años de edad, cuyos padres viven en la calle de Lincoln, 29. Presentaba síntomas de intoxicación, por haber ingerido tintura de yodo, aprovechando un descuido de su madre.

El Consejo de Mancomunidad

El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, se reunió ayer mañana a los periodistas, los dio cuenta de algunos de los asuntos tratados en el último consejo.

El consejero señor Sol dió cuenta de los acuerdos tomados en la asamblea celebrada en Lérida para combatir la plaga de la langosta, que se ha presentado en Aragón.

Las delegaciones de Huesca, Lérida y Tarragona acordaron dirigirse al Gobierno solicitando un apoyo financiero para combatir la plaga de la langosta que, según datos oficiales, amenaza a unas 20.000 hectáreas de terreno. Hoy el peligro es pequeño; pero como las langostas han dejado los huevos, el próximo año la plaga alcanzaría proporciones alarmantes.

En Cataluña la invasión es pequeña, a causa de que, debido a la "marinada" y a los numerosos ríos, el insecto no halla terreno propicio, pero, a pesar de esto, no deja de constituir un peligro que hay que combatir.

El presidente nos dió cuenta de las obras constituido el Patronato del Laboratorio de ensayos y acondicionamiento de materias industriales, habiéndose anunciado la subasta para la construcción del edificio destinado a dicho laboratorio.

Se leyó también en el Consejo una comunicación sobre el estado sanitario de Sabadell, en donde la epidemia del tifus ha sido originada por la infección producida por las aguas residuales que provienen de las fábricas.

Se ha encargado al servicio de sanidad haga un estudio para ser remitido a los Municipios de Cataluña.

Preguntado el señor presidente acerca del rumor que circula de que el Estado tiene el proyecto de reducir la subvención para la Universidad Industrial, nos manifestó el señor Puig y Cadafalch que si viene la reducción, presindiría del auxilio del Estado, la cual, por otra parte, es tan reducida que apenas paga los impuestos que satisface aquel centro docente.

Firma de una escritura Autorizada por el notario don Joaquín Casades, ha firmado el presidente la escritura de adjudicación a favor de la C. A. "Minas del Priorato" del acopio de piedra machacada con destino a la conservación del firme de los kilómetros del 1 al 5 de la carretera de Falset a la general de Espiuga a Flix por Bellmunt, trozo de Falset a Bellmunt.

Inauguración de una nueva estación en la red telefónica de la Mancomunidad Con motivo de la inauguración del servicio telefónico de la Mancomunidad en Vilanova de la Muga, el alcalde de aquella población, en nombre del Ayuntamiento, ha enviado al presidente un telegrama agradeciendo a la Mancomunidad la mejora obtenida.

Ayuntamiento que se adhiera a la campaña de los teléfonos El Ayuntamiento de San Andrés de la Barca ha enviado copia del acuerdo adoptado adhiriéndose a la campaña en favor de la concesión a la Mancomunidad del servicio telefónico de Cataluña.

Carreteras, caminos y puentes Continuación de los trabajos que se verifican por administración. Designación del señor diputado don Ramón Riu Vendrell, para asistir al reconocimiento y si hubiese lugar a la recepción provisional de las obras de construcción del camino de Sotsona a l'Hostal del Boix.

Adjudicación a favor de don Juan Carri Ambrós, de la subasta del acopio de piedra partida para la conservación del camino de San Miguel de Fluviá a Castelló d'Empúries, kilómetros 1 al 7 y del acopio de piedra partida para la conservación de los caminos de Mollet, a San Climent, de Peradada a Garriguella, de Garriguella a Vilamanisela y de Mollet a Rabós; y a don Estaban Cantenys y Fila, la subasta del acopio de piedra partida para la conservación del camino de Boadella a la carretera de Madrid a Francia.

Aprobación del expediente de revisión de precios del contrato para la construcción del camino nacional de Guisasa a Talabull, por Masoteres, trozo segundo.

El director del Mapa geológico Estuvo a despedirse del presidente el director del Servicio del Mapa Geológico de Cataluña y geodético de la Escuela Superior de Agricultura, doctor don Mariano Faura y Sans, que sale hacia el extranjero, para asistir al Congreso Geológico Internacional, que ha de celebrarse en Bélgica y a la asamblea de la So-

El Consejo de Mancomunidad

Han visitado al señor Puig y Cadafalch, en su despacho de la presidencia de la Mancomunidad: El director gerente de "Catalunya Gráfica", señor Guasch. Don Juan Estelrich.

Una comisión del Ayuntamiento de Papiol, formada por el señor alcalde, un concejal y el secretario, acompañado del presidente de la asamblea, señor Jansana, el diputado señor Basols y don Manuel Rodas Arrietas.

Una comisión del pueblo de Malgrat. Una comisión de la Escuela Catalana "Mossèn Cinto". El secretario de la Escuela del Trabajo, don Pablo Vila, para despedirse al salir para asistir a un Congreso Pedagógico en Suiza.

También despachó el presidente con el jefe del Departamento de Hacienda, don Jaume Vega y March. Despacho de las Secciones en la reunión del Consejo Permanente de los días 19 y 20 de julio de 1922.

Terminación de las líneas Campmany-Cataluña, Figueras-Cabanes, Vilanova-Sant Joan y Artesa Segre-Vilanova de Meyá.

Iniciación de los trabajos en las líneas Figueras-Vilanova de la Muga, Puigcerdà-Alp, Puigcerdà-Bellver y Torlosa-Alcanar.

Inauguración del servicio en Vilanova de Meyá.

Adquisición de un microscopio de disección Leitz, de una cámara óptica Reichert, de una estufa y de una campana para microscopio, con destino al Laboratorio de la Sección de Artesas frías, con el importe del sumatorio hecho por el Sindicato Agrícola de San Antonio Abad, de Gramadeta, el Departamento de Agricultura de la Mancomunidad, en agradecimiento de su cooperación.

Concurso para la provisión de plazas de Bibliotecarias. Concesión de un premio para el centenario del Centro Agrícola del Panadés.

Información referente a los resultados de la campaña antitífica en Sabadell y Sant (Gerona).

La campaña contra las moscas El domingo próximo, día 23, a las doce del mediodía, en el Salón del Casino de San Feliu de Llobregat, tendrá lugar una conferencia pública con el tema de "guerra a las moscas", organizada por la Comisión de Educación General, de acuerdo con el Laboratorio provincial de Higiene.

La conferencia irá a cargo del doctor José Agell y Agell y será ilustrada con tres películas.

La colección "Minerva" Acaba de salir a la luz un nuevo fascículo de la "Colección Minerva", que dirige el Consejo de Pedagogía de la Mancomunidad de Cataluña. Se intitula "Manipulaciones Fotográficas", ha sido redactado por R. Garriga y Roca y contiene el siguiente sumario: Introducción — Laboratorio fotográfico. — Proceso negativo. — Consideraciones sobre las placas y películas al gelatino bromuro. — Manjón latente. Revelado. Tercera. Composición de los baños. Factor de revelado y revelado automático. Revelado de películas. — Fijado, teoría y fórmulas. — Lavado, secado. — Reforzado y rebajado. — Proceso positivo: Papeles a imagen visible. Constitución, tratamientos, papeles a imagen invisible — Gelatina — bromuro y citra-bromuro. — Obtención de diapositivas.

GOBIERNO CIVIL

Una circular de Sanidad

El gobernador civil interino ha publicado la siguiente circular: "La frecuencia con que viajan los perros, ha dado ocasión a que se propague la rabia, por lo que es indispensable que en lo sucesivo se evite este peligro.

En atención a lo expuesto, ordeno a todas las empresas de ferrocarril no admitan el transporte de perros que no lleven bozal. Las baras responsables conjuntamente con los daños en caso de desobediencia.

Los agentes a mis órdenes me denunciarán las transgresiones que comiencen para aplicarles la corrección que proceda."

Zi defensor de Elena, dándose cuenta del peligro, se dirigió hacia este lado, disparando al azar y a través de la puerta repetidas veces, para intentar dominar un instante la feroz persecución. Mientras Jameson llamaba a los policías en su auxilio, la Savelsky, la fuerza de la cual era superior a la del detective que la sujetaba, logró escapar y corrió hacia la habitación que la habitación como si tentase esperar allí alguna cosa. Su adversario la sujetó de nuevo, apretándole las muñecas con tal fuerza que ella no pudo reprimir un grito de dolor. Durante este tiempo, Jameson, intrigado por la tentativa abortada de la somnolencia, examinaba la pared en la cual él creía hallar un pulsador disimulado comunicando con algún timbre de alarma. En el mismo momento, los policías y los detectives hicieron irrupción en la sala. Seguidamente se ocuparon de dejar a buen recaudo a la prisionera, luego, a instancias del joven periodista, se juntaron a él en su investigación. Sentámbale Walter se dió una palmada en la frente. Acababa de recordar un detalle, insignificante en apariencia, pero al cual se reprochaba de no haber practicado la precaución adecuada.

Cuando él encontró el pasillo de Elena junto a la chimenea, había experimentado al tirarlo hacia él una ligera resistencia. Incluso le había parecido, su memoria no le engañaba, que la tela estaba sujeta en una ranjilla, una juntura cualquiera alrededor del hogar. Era, pues, principalmente allí que debía dirigir sus investigaciones. Se agachó delante de la chimenea, examinando minuciosamente los más íntimos detalles, tanteando los ornamentos y explorando las más pequeñas ranuras con sus dedos y con sus uñas. Cuando más reflexivo, más evidente era, a juzgar por la actitud de la Savelsky, que Elena debía hallarse oculta en alguna habitación desconocida que formaba parte del domicilio de la manada. Las tres o cuatro habitaciones de que se componía habían ya sido visitadas y registradas minuciosamente por los policías. El jefe no había descubierto en ellas otra cosa interesante que una máscara de madera de laca, modesta admirablemente, evidentemente era obra de un artista fino, y reproducía hasta confundirlas las facciones del financiero Taylor Dodge. El jefe volvió para explicar su hallazgo a Jameson, cuando éste profirió un grito de triunfo. Bajo una afortunada presión acababa de funcionar un mecanismo que hizo sonar

Los policías y los detectives se ocuparon en conducir a sus prisioneros, mientras Bennet, rodeando con su brazo el cuello de Elena, la conducía hacia la puerta con tierra soledad. El detective que acompañaba a Jameson se preparaba a esposar a Long-Sin, al que custodiaban dos policías. El celeste le hizo seña de que tenía que comunicarse algo a Justin Claret. Este, de pie e inmóvil, le daba la espalda, y continuaba contentando con dolor a los dos jóvenes que se alejaban. Jameson, señalando la mano en el hombro, le señaló al chino con el dedo. Desconfiando, el célebre detective frunció el ceño y rebasando con un gesto, dió a su vez un paso hacia la puerta. —Una palabra—dijo el celeste con voz firme.—Tengo sólo que decirte una palabra y tengo la seguridad que no te pesará el haberme escuchado... Claret elevó sobre él una mirada inquisidora. Luego, volviéndose hacia los policías: —¡Alejados un momento, muchachos! Yo no puedo rehusar a un tan gran personaje la entrevista que solicita. El chino y el prisionero se hallaban sobre un modo de la habitación. —De qué se trata?—preguntó esta última. —Long-Sin volvió los ojos a su alrededor para asegurarse de que no podía

su salánico Ido. Long-Sin se preparaba a dejar caer sobre el brazo desnudo de la joven una pintura rojiza contenida en una caja de laca. El rebaje adicto de sus secretarios se había prosternado respetuosamente. En este momento, el venerable anciano que arrodillado, con los ojos medio cerrados seguía haciendo mover su cilindro de oraciones, se paró ordenando su cuerpo curvado y levantó la mano para llamar la atención. —¡Hermanos míos—anunció éste con voz nasal.—¡Quisiera dirigiros algunas palabras. Entre la multitud se observó un silencio relativo. —¡Escuchad!... ¡Escuchad!...—clamaba la mayor parte de los tales. —¡Boy ya muy viejo —preguntó el patriarca amarillo,—pero a pesar de mi edad y de mi experiencia, yo no me explico cómo nuestro gran Kalag-Chau, después de dos siglos que es tan inculta a nosotros, sus hijos, el horror y el odio a los "diables blancos", quiera casarse con una hija de esta raza maldita!... A pesar de su seguridad, Long-Sin quedó vacilando ante esta interrogación inesperada. Intentó parlamentar y convencer a su contrariado; pero ésta no pareció dar lugar a convencer por sus argumentos y repitió con más firmeza su pregunta. —¡Salvados estáis el momento un día

su salánico Ido. Long-Sin se preparaba a dejar caer sobre el brazo desnudo de la joven una pintura rojiza contenida en una caja de laca. El rebaje adicto de sus secretarios se había prosternado respetuosamente. En este momento, el venerable anciano que arrodillado, con los ojos medio cerrados seguía haciendo mover su cilindro de oraciones, se paró ordenando su cuerpo curvado y levantó la mano para llamar la atención. —¡Hermanos míos—anunció éste con voz nasal.—¡Quisiera dirigiros algunas palabras. Entre la multitud se observó un silencio relativo. —¡Escuchad!... ¡Escuchad!...—clamaba la mayor parte de los tales. —¡Boy ya muy viejo —preguntó el patriarca amarillo,—pero a pesar de mi edad y de mi experiencia, yo no me explico cómo nuestro gran Kalag-Chau, después de dos siglos que es tan inculta a nosotros, sus hijos, el horror y el odio a los "diables blancos", quiera casarse con una hija de esta raza maldita!... A pesar de su seguridad, Long-Sin quedó vacilando ante esta interrogación inesperada. Intentó parlamentar y convencer a su contrariado; pero ésta no pareció dar lugar a convencer por sus argumentos y repitió con más firmeza su pregunta. —¡Salvados estáis el momento un día

CRONICA EXTRANJERA

EL SOVIETISMO

La Conferencia de la Haya puede darse por fracasada a pesar de los exos...

Este nuevo intento de reconstrucción europea que en unión de los tratados...

El sovietismo, puede afirmarse, que entre todos los grandes problemas internacionales...

La actitud de los Soviets en la Conferencia de Ginebra primeramente, y en los actuales momentos en la de La Haya...

La palabra "nihilismo" viene a su vez del latín "nihil" nada y filosóficamente se remonta su origen a la antigua fórmula asiática "nirvana"...

Sin embargo, el verdadero sovietismo nace en el "olchianismo": este término, según la opinión del escritor socialista E. M. de Vegué...

Desde el momento que la industria moderna se fué desarrollando en Rusia, existió el sovietismo; con la autori-

dad que el pensamiento alemán ha ejercido siempre en Rusia, los soviets se han vinculado en las teorías marxistas y comunistas...

Como afirma Hanotaux, el sovietismo, tal como hoy reina, es un fenómeno especialmente ruso, pero dentro de la vasta región en que puede establecerse como punto capital de sus dominios...

Europa tiene el deber de acudir a salvar el territorio dominado por los soviets existente: si ellos se hubieran presentado en la Conferencia de Ginebra con menos arrogancia y sin hacerla punto de propaganda...

Triste espectáculo se ofrece cuando al lado de aquellos humanitarios sentimientos, el telegrama hoy mismo nos transmite la noticia de una semana de propaganda soviética, con instrucciones secretas que bien pudieran ser las que se contienen en el periódico "Le Svoboda"...

MANUEL RUBIO BORRAS

LOS HUNGAROS ATACAN LA FRONTERA AUSTRIACA

Viena, 20.—Numerosas bandadas húngaras, provistas de fusiles, ametralladoras y granadas de mano, atacaron anoche la población de Hagerdorf, en la frontera meridional del Burgenland.

EL MIEDO A LA REACCION : : GOBERNADORES DESTITUIDOS

Berlín, 20.—El Gobierno prusiano ha ordenado el cese de siete gobernadores, por no haber ejercido toda la vigilancia necesaria sobre las Asociaciones reaccionarias, con arreglo a las nuevas medidas adoptadas por el Parlamento.

¿QUE PASA EN BAVIERA?

Munich, 20.—Despachos particulares dicen que las tropas bávaras realizaban maniobras en Munsinger, localidad situada en el territorio de Wurttemberg.

Algunos batallones de la Reichswehr que estaban efectuando ejercicios militares en Ohrdruf han sido llamados telegráficamente a sus respectivas guarniciones, con aprobación del ministerio de la Reichswehr.

UN IMPUESTO SOBRE LA VIDA

Berlín, 20.—El Gobierno ha aprobado el impuesto municipal aplicable a las personas que habitan hoteles y pensiones.

A los extranjeros se aplicará este impuesto quintuplicado.

FRANCIA

Descarrilamiento de un tren rápido ocasionando numerosas víctimas

Perpiñán, 20.—Entre las estaciones de Cornella y Perpiñán ha descarrilado el rápido Cerbère-Burdos cuando iba a toda marcha.

El tren se desmenuzó por un parapeto de cinco metros de altura, cayendo sobre un viaducto.

El maquinista murió en el acto y el fogonero está gravemente herido. Entre los pasajeros hay numerosos heridos, la mayoría de ellos levemente.

El juzgado de Perpiñán que se trasladó inmediatamente al lugar del descarrilamiento, ha podido comprobar desde los primeros momentos que se trataba de un atentado criminal. Durante un buen trecho, en efecto, se ha observado que los tornillos de los rails y las placas que sujetan éstos, habían sido desatornillados.

MAS DETALLES DEL DESCARRILAMIENTO

Perpiñán, 20.—En la noche última se cometió un abominable atentado, que hubiera podido provocar una espantosa catástrofe, en la línea férrea entre Cornella y Perpiñán.

Una mano criminal desatornilló los pernos que sujetaban los rails en una larga extensión de vía, provocando el descarrilamiento del tren rápido número 812, que, procedente de Cerveyr, se dirigía a Perpiñán y Narbonne.

La locomotora y el furgón de equipajes rodaron por un terraplén de unos cinco metros de altura, cayendo en una vida.

El tren iba entonces a una velocidad de 95 kilómetros por hora.

Resultó muerto el maquinista, Francisco Boutonnet, y herido de alguna gravedad el fogonero, Vial.

Parace que el sabotaje de la vía se operó después de pasar el último tren de los que procedían, es decir, a cosa de las nueve de la noche.

Dos individuos sospechosos fueron vistos a dicha hora por las inmediaciones del sitio de la catástrofe.

El Juzgado y la Policía de Montpellier efectúan trabajos para descubrir a los autores del atentado.

EL CORONEL LAWRENCE HA DIMITIDO

París, 20.—Se comunican a "Le Matin", desde Londres, que el coronel Lawrence, miembro del departamento del Oriente, en el ministerio de las Colonias, ha presentado la dimisión.

LAS EXPLORACIONES PETROLIFERAS EN INGLATERRA

Londres, 20.—Según noticias de Moscú, comunicadas desde Riga al "Daily Express", Inglaterra ha firmado diversos acuerdos con las repúblicas transcaucásicas, especialmente con Azerbeijan, para la explotación de las cuencas petrolíferas.

LOS VITICULTORES FRANCESES

Narbonne, 20.—El Consejo administrativo de la Conferencia general de Viticultores ha dirigido un escrito al Gobierno lamentándose de que en los recientes convenios comerciales y especialmente en el firmado con España no se han protegido suficientemente los intereses comerciales de los viticultores.

EN HONOR DE UNOS HEROES

Boulogne-sur-Mer, 20.—Hoy será inaugurado en Sangatte el monumento erigido en memoria de hijos de Douvres, muertos durante la guerra.

LO QUE SE ARRIESGA ESPERANDO LA SUBIDA DEL MARCO

París, 20.—El boletín financiero de la Agencia Radio dice que asciende a la suma de 100.000 millones de marcos la cantidad de éstos adquirida desde 1919 por los especuladores de la Banca extranjera que han jugado al alza de los valores alemanes.

LONDRES

Los pacifistas celebrarán un Congreso discutiendo asuntos de gran trascendencia social

Londres, 20.—El martes próximo se reunirán en un gran Congreso en Londres los pacifistas, quienes discutirán la reconstrucción económica, la Sociedad de las Naciones, el centro democrático de la política exterior y las cuestiones políticas actuales.

Entre los delegados que asistirán figuran los profesores Guidé y Schuchking, von Gerlach, de Alemania; los señores Gail y Stanfield, de los Estados Unidos; Peterson, diputado danés; Scollie, profesor de Derecho de Dijon; el señor Glasswein, de Budapest; los señores Haugsa, diputado, y Loeken, prefecto de Cristiania; Lindhagen, alcalde de Estocolmo; y otros.

UN DISCURSO DE LLOYD GEORGE

Londres, 20.—En un discurso pronunciado por el señor Lloyd George en Aberystroth en el País de Gales, el primer ministro británico declaró que la victoria de Alemania hubiera significado la dominación de un Imperio arrogante y bárbaro sobre Europa, la destrucción de Francia y de Rusia y un pesado yugo impuesto al Continente.

Si la Gran Bretaña no hubiera participado en la guerra, dijo el señor Lloyd George, hubiera sobrevivido algún tiempo, gracias a su aislamiento marítimo, pero se hubiera visto obligada en un corto plazo a hacer frente a un arrogante Imperio.

LA EJECUCION DE LOS ASESINOS DE WILSON

París, 20.—Telegráfanos de Londres a "Le Petit Parisien" que los asesinos del mariscal Wilson serán ejecutados el día 7 de agosto.

ALVEAR EN LONDRES

Londres, 21.—Esta mañana ha llegado a esta capital el presidente electo de la República Argentina señor Alvear.

Ha sido recibido por el príncipe de Gales, lord Balfour, y numerosas personalidades, tanto londinenses como pertenecientes a la colonia hispano-americana.

El señor Alvear estuvo hoy en la tumba del soldado inglés desconocido, en la cual depositó una hermosa corona.

Después marchó a almorzar con los sobranos británicos, en el palacio de Buckingham.

UN TESORO QUE YACIA EN EL FONDO DEL MAR

Londres, 20.—Según el "Times", un vapor del almirantazgo británico que hace trabajos de salvamento, ha retirado del casco del vapor "Laurentis" naufragado durante la guerra cerca de las costas de Irlanda, lingotes de oro por valor de un millón de libras esterlinas.

LA CUESTION DE LOS PRESTAMOS A RUSIA

Londres, 20.—En la Cámara de Comunes un diputado preguntó si en la Conferencia de Ginebra en sus discusiones con los delegados soviéticos, el primer ministro les había prometido que la Gran Bretaña concedería créditos a Rusia. Mr. Chamberlain contestó que la única esperanza que se dio fue la de créditos que podrían conceder ciertos comerciantes y hombres de negocios que tienen empresas en Rusia, en virtud de la ley "de facilidades comerciales". Mr. Chamberlain añadió que el Gobierno británico ha dado siempre claramente a entender que no estaba dispuesto a conceder un empréstito al Gobierno de los Soviets.

EL NUMERO DE HUELGUISTAS EN INGLATERRA

Londres, 20.—El número de obreros sin trabajo inscritos en los registros oficiales del ministerio de la Gran Bretaña se elevaba en la semana última a 1.271.600.

ITALIA

Facta presenta la dimisión de todo el Gabinete después de ser derrotado

Roma, 20.—Al terminar la Sesión de la Cámara en la que resultó derrotado el Gobierno de Facta, éste fué a entregar al Rey la dimisión del Gabinete. Hoy se efectuarán las consultas. Se cree que será llamado el señor Orlando, en cuyo Gabinete entraría a formar parte el señor Meda.

ORLANDO SUSTITUIRA A FACTA

Roma, 20.—El "Giornale d'Italia" dice que entre los nombres que se citan para suceder a Facta el que tiene más probabilidades de éxito es el de Orlando. Este tendría el apoyo firme de los populistas, la adhesión de los demócratas, posiblemente la colaboración de la derecha liberal y de los nacionalistas, así como la benevolencia de los colaboradores.

CAUSAS DE LA CRISIS

Roma, 20.—Se atribuyen las causas de la crisis al siguiente balance negativo del Gabinete Facta.

Este desde su subida al Poder, tuvo que ocuparse de la organización de la Conferencia de Ginebra, que fué su preocupación dominante y cuyo éxito quería asegurar a toda costa. Como se acordó, después de apoyar siempre la política de la Gran Bretaña en la Conferencia de Ginebra, el Gabinete Facta firmó con los Soviets un acuerdo que el Gobierno de Moscú se negó a aceptar.

Un mes después de clausurada la Conferencia, y mientras los peritos se reunían en La Haya, el señor Schanzer, ministro de Negocios Extranjeros, se trasladó a Londres para recibir del Gobierno británico la recompensa de sus complacencias y regresó con las manos vacías.

Por otra parte, el señor Peano, ministro del Tesoro, presentó estos últimos días al Parlamento un presupuesto con un déficit importante y se mostró incapaz de fijar un programa financiero que pudiera mejorar la situación del Tesoro. Por último, el mismo jefe del Gobierno, que desempeñaba la cartera del Interior, dejó agravarse en toda Italia las violencias fascistas, haciéndose responsable, por su debilidad, de los desórdenes actuales.

MOVILIZACION FASCISTA

Roma, 20.—Según el comunicante del periódico "Il Tempo", desde Milán, el comité directivo de los fascistas ha decretado una movilización general, con contestación a la huelga general, proclamada por los socialistas.

LOS MANDATOS DE SIRIA Y PALESTINA

Londres, 20.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha aplazado hasta el viernes o el sábado la discusión acerca de los mandatos en Siria y Palestina.

PERIODISTAS ACUSADOS DE ALTA TRADICION

Athenas, 20.—Han sido detenidos los redactores del periódico comunista "Nixipatia", acusados del delito de alta traición.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA Y LA COMPRA DE BIENES RUSOS

La Haya, 20.—Hoy se reunirá la Sesión plenaria de la Conferencia, con asistencia de los delegados rusos.

Una comisión se encargará de recomendar a los Gobiernos que no apoyen a sus súbditos respectivos que hayan comprado o intenten comprar a los Soviets propiedades pertenecientes a extranjeros sin autorización de éstos. El Gobierno de los Estados Unidos ha transmitido ya su conformidad con esta decisión y se espera que las demás potencias atenderán el requerimiento de la Conferencia.

Ha salido ya, de regreso a París, la delegación francesa.

caso de rabia, ordenándose descender del astrado en el cual había subido para dirigirse a la multitud; pero él obstinado anciano rehusó obedecerle.

—¡Alejad a esta hombre! ¡Y echad del templo!...—ordenó el sacerdote de los celestes a sus ayudantes.

Estos se acercaron para ejecutar la orden, pero apenas se hallaron frente a él, el anciano, con hábil movimiento de "ju-jitsu", les derribó al suelo con una fuerza y una agilidad sorprendentes en un hombre de edad tan avanzada.

En el colmo de la exasperación, Long-Sin se avanzó para ponerse de parte de sus fieles servidores. Sujeto la barba y la trenza del intruso, las cuales quedaron en sus manos con gran estupor de su parte.

El pretendido viejo enderezó su cuerpo curvado y dejó expuesto a las miradas de todos el rostro enérgico y joven de Justin Clarel.

Con su revólver en la mano, contemplaba a la multitud de fanáticos, la cual, indecisa y estupefacta al principio por una tal audacia, empezaba a rehacerse de su espanto.

Long-Sin se había escondido detrás del gong y desde allí excitaba a los hombres a lanzarse al ataque contra el sacerdote.

Friamente, Clarel hizo fuego, dejando extendido al primerazo que se le abalanzó a él.

De un puñetazo entre los dos ojos derribó a uno.

Fué un rudo cuerpo a cuerpo. Pero el equilibrio del número estaba a la inversa y los celestes fueron reducidos muy pronto a la impotencia.

Entonces se produjo una desbandada, una huida loca. No se trataba más para cada uno de ellos que escapar sano y salvo de las garras de la ley.

El primer pensamiento de Clarel fué para aquella que había sido la causa involuntaria de aquella sangrienta fricción.

Corrió hacia el diván en el cual él mismo la había dejado, y al lado del cual se hallaba Perry Bennett, que había vuelto por fin en él, preguntando sus culpas a la joven.

Al poco rato ella recobró el conocimiento.

Al abrir los ojos, ella vió a los dos hombres en frente de ella.

Sin sospechar todo lo que ella debía, una vez más, a su admirable defensor, tendió la mano a Perry. Este le ayudó con preocupación a levantarse, y como ella se hallaba todavía un poco aturdida y vacilaba, él le rodeó al talle con su brazo mientras ella se apoyaba sobre su hombro.

Clarel, distanciado algunos pasos de ellos, los observaba con angustia, sufriendo seguramente por esta especulación mucho más que si hubiera tocado en su cabeza un golpe con la cachiporra de Long-Sin.

ofonar el montante de la ohimenea, que hizo un movimiento hacia atrás, descubriendo el corredor secreto.

Walter se introdujo por él seguido de su pequeña tropa.

Se hallaba apenas a mitad del camino cuando se detuvo, haciendo señas a los que le seguían de imitarle. El tumulto del combate que Clarel estaba sosteniendo llegaba a sus oídos.

En medio del alboroto que se distinguía él había reconocido con estupefacción la voz de su maestro.

Bajo la impetuosidad del asalto de los chinos, la puerta detrás de la cual este último estaba atrincherado, acababa de ceder.

Los amarillos se habían precipitado contra este hombre intrépido, el cual, como los héroes de una novela de capa y espada, les mantenía a raya a todos. Hallándose su revólver descargado, no le quedaba más arma que el largo cuchillo que había encontrado y que manejaba como un sable, repartiendo golpes a derecha y a izquierda entre sus numerosos agresores.

Pero la lucha era demasiado desigual para poder prolongarse mucho rato.

En el momento en que obedeciendo a los reproches furiosos de Long-Sin, los chinos se lanzaban sobre su valeroso adversario para estrujarle, Jameson, auxiliado de sus policías, hacía su aparición en el teatro de la lucha.

El ataque estaba contenido por algunos momentos, pero debía temerse que de aquella horda dominada por el terror.

El audaz francés aprovechó este instante de tregua para zagar a Elena en el medio del cuerpo. Luego, apartando las pesadas telas que rodeaban el templo, logró conducirla a la cámara oscura donde había ella estado antes prisionera, cerrando detrás de ellos la puerta que comunicaba con el templo.

Perry Bennett seguía tendido en el suelo, atado fuertemente e inconsciente de lo que ocurría a su alrededor.

Con un cuchillo chino que pudo conseguir durante la lucha, Clarel le quitó sus ligaduras.

Pero el joven salía muy pesadamente del entorpecimiento en que le había sumergido el narcótico proyectado sobre él por la Savetsky.

Sin embargo, los chinos hacían esfuerzos desesperados para hundir la puerta, que empezaba a ceder bajo sus golpes.

La posición donde Clarel había hecho su refugio no podía, evidentemente, resistir largo tiempo contra el empujamiento de los furiosos que le asaltaban y cuyos clamores salvajes llegaban hasta él.

La voz ronca de Long-Sin, dominando el tumulto, se escuchó y se daba cuenta...

LAS SESIONES DE CORTES

En el Senado, se discutió, se aprobó y hasta se votó definitivamente la ley de presupuestos. En el Congreso se debatió ampliamente el aumento de dietas a los diputados, siendo nula la votación a que fué sometido, por falta de número

SENADO

A las 3'30 empieza la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Sin discusión se admite el dictamen de la comisión mixta acerca del proyecto de ley de construcción y organización del Instituto Cajal.

También sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión de Fomento sobre la Real orden de 6 de julio de 1921 otorgando la concesión de un ferrocarril secundario sin garantía de interés de Vigo a La Ramallosa. Declarada la urgencia, se cita definitivamente.

Se pone a discusión el articulado de la ley de presupuestos. No habiendo pedida la palabra contra la totalidad, se procede a la discusión por artículos.

Sin discusión se aprueban los dos primeros. Al tercero el señor Estévez apoya un voto particular, pidiendo que se incluya en el estado letra A los gastos que pueda ocasionar el mantenimiento y reparación de las redes telefónicas incautadas en el pasado ejercicio y las de que se incaute en lo sucesivo.

El señor Moland interviene brevemente, para pedir algunas aclaraciones, que se las da el ministro de Hacienda y se aprueba el artículo y sin discusión se aprueba hasta el artículo 33 inclusive.

El señor Sotomayor defiende una enmienda pidiendo se conceda residencia a los funcionarios públicos en Canarias. Es desechada, por entender la Comisión que esas aspiraciones están atendidas en el dictamen.

Se aprueba el artículo, así como el siguiente. Al 41 el general Alfau solicita que se equiparen los sueldos y ventajas que disfruta el personal subalterno de Guerra y Marina.

La Comisión le demuestra que esa petición está incluida en el dictamen. Se aprueba el artículo y sin discusión se aprueba también hasta el 55 inclusive, último del dictamen.

El señor Ferrer y Vidal retira un artículo adicional pidiendo que se conceda una moratoria de tres meses para que puedan las Sociedades que tributan por utilidades presentar sus inscripciones y balances de acuerdo con las disposiciones y trámites nuevamente establecidos, por haber dado explicaciones la Comisión, que le satisfacen.

Sin discusión se aprueban los tres primeros artículos adicionales. Al cuarto apoya un voto particular el señor Daurailla, pidiendo que se conceda a las Universidades el promedio del importe de las matrículas para invertir en pensiones.

Aprovecha el momento para mostrarse partidario de la autonomía universitaria, pero cree indispensable que esta autonomía sea concedida mediante una ley.

El ministro de Instrucción le contesta brevemente, con palabras que no se oyen desde la tribuna. Queda desechado el voto particular.

Otro voto particular sobre este mismo artículo defiende el mismo señor Daurailla, señalando la necesidad de reorganizar el escalafón de los catedráticos de Universidad e Institutos, computándose un sueldo que esté en armonía con la categoría y alta misión que desempeña.

El señor Sáenz de Quejana manifiesta que la Comisión hizo criterio certero en no admitir nada que pueda significar aumentos.

El voto particular queda retirado. Se acepta una enmienda del señor González Echevarri, por la cual se reorganizan los escalafones de los catedráticos de Universidades e Institutos sin que ello signifique aumento de gastos.

Se aprueba el artículo adicional cuarto y siguiente y con ello queda aprobado el dictamen, el cual se vota también definitivamente.

Se da lectura al despacho ordinario, entre el cual figura la petición de suplicatorio contra el señor Luca de Tena, declarándose la urgencia de su discusión.

A las siete y media se levanta la sesión.

Se abre la sesión a las 3'55, presidiendo el conde de Bugallá. En el banco azul, los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Trabajo.

Se lee el acta de la sesión anterior. El señor Romeo manifiesta que no quiere pedir que se cuente el número de diputados, aunque a vista está que es insuficiente para tomar acuerdos.

Lo único que desea es que conste en acta su protesta, porque a pesar de haberse anunciado en la Prensa que hoy se trataría en sesión pública algo que el otro día se trató en sesión secreta, como de costumbre los diputados no han acudido a la Cámara.

El presidente: Es cierto que a primera hora no acuden los diputados, porque saben que sólo se trata asuntos de interés local; pero luego, cuando su presencia es necesaria, nunca falta número de diputados.

El señor Romeo: Pues yo demostraré a S. S. que al principio ni después hay bastantes diputados.

El presidente: No necesito pruebas ni demostraciones. (Risas.) Queda aprobada el acta.

El señor Martínez Villar solicita que los sucursales de Bancos extranjeros en España pongan a su frente personas solventes y se sometan a todas las disposiciones de nuestro Código de Comercio; que pongan rúbricas en el exterior que expresen el capital de dotación y que se establezca una inspección de la contabilidad y operaciones que realicen estos Bancos.

Solicita también que no se autorice la negociación pública de valores de Bancos extranjeros que no sean responsables financieramente.

Termina pidiendo otras garantías para el funcionamiento de los Bancos extranjeros en España, con objeto de que los tenedores españoles no vean comprometidos sus intereses.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta y dice que el Código de Comercio autoriza el establecimiento en España de esas sucursales y recoge las manifestaciones del señor Martínez Villar, pero no podemos oír claramente las palabras del ministro, por el tono confidencial en que se expresa.

Rectifican ambos. El señor Zulueta cree que en el Parlamento deben discutirse ampliamente los tratados de comercio y de ellos hubiese el tratado si hubiese seguido la interposición del señor Barceña.

Pregunta al Gobierno qué productos son los que se oponen a la celebración del tratado con Alemania, según versión muy extendida.

Alemania puede hacer concesiones a los vinos, plátanos y albaricoques. No hay elementos económicos que puedan oponerse en importancia a la suma de estos elementos, a los que hay que sumar el aceite y el corcho.

Si Alemania está dispuesta a hacer estas concesiones, nosotros estaremos a lado del Gobierno para toda gestión; pero en otro caso combatiremos el Tratado.

Los únicos elementos productivos que tienen fuerza para imponer condiciones, son los agrícolas y estos no lo hacen. Por esto él da la voz de alarma, para que se pongan en guardia contra toda maniobra.

El presidente del Consejo le contesta y dice que el Gobierno tiene la satisfacción de haber terminado varios Tratados y está en negociaciones otros.

El conde de Bugallá ofrece algunas dificultades. Esta nación tiene una gran prima de exportación para sus productos. Nosotros tenemos dos columnas para tratar. El Gobierno trabaja cuanto puede para llegar a una solución de armonía.

El señor Zulueta rectifica y dice que dados los antecedentes de los Tratados con Suiza y Francia, cabe esperar que se pidan concesiones cuando ya se haya borrado la posibilidad de lograrlas.

A este propósito recuerda lo ocurrido con la naranja y pide que para llegar a una transacción, se abrevien todo lo posible los términos.

Formula algunas observaciones sobre el sacrificio en materia tan móvil como el coeficiente de la moneda.

Pide que todo lo que se relaciona con los Tratados venga al Parlamento.

El jefe del Gobierno también rectifica y se muestra conforme con este último deseo del señor Zulueta.

El señor Llobera pide que se subsanen algunas deficiencias en los servicios ferroviarios en la provincia de Murcia.

Se refiere concretamente al ferrocarril de Jumilla a Cieza, en el que hay el temor de que el concesionario, que tiene una parte de la línea sin construir, no la termine, y que en la parte construida, no se haya más que una locomotora, se invierta en el recorrido siete horas, cuando podría hacerse en la mitad de tiempo.

Los señores Sarradell, Mañer, Crespo de Lara y otros formulan ruegos de interés local o de escaso interés general.

El señor Díaz de la Cebosa pide al Gobierno que gestione la baja del precio del azúcar.

Luego censura que no se cumpla la ley del Descaño dominical por todos, pues esta ley exceptúa del descanso la venta ambulante y en las calles se colocan los domingos puestos fijos de venta frente a tiendas de comercio, que por virtud de la ley del Descaño dominical han de tener cerradas sus puertas. Esto mismo ocurre con los puestos del Rastro, que en su mayoría son fijos y de productos completamente nuevos.

El ministro del Trabajo dice que este es asunto en el que entiende la Junta local de Reformas Sociales, y que ella es la que debe resolver.

El señor Romeo pide al jefe del Gobierno algunas aclaraciones a las palabras que ayer pronunció respecto a los alumnos que fueron expulsados de la Escuela Superior de Guerra, y que fueron favorablemente acogidas por la Cámara.

El presidente: Advierto a su señoría que si formula el ruego no va a haber tiempo para que se le otorgue la respuesta.

El jefe del Gobierno: Entonces yo agradecería a su señoría que dejara sin formular la pregunta, porque en asuntos tan delicados como éste no conviene que quede pendiente de esclarecimiento una pregunta hoy formulada y más si tiene relación con cierta agitación que así fuera se alienta y que es de desear desaparecer.

El señor Romeo: Ruego, en este caso, al presidente que me permita hacer mañana la pregunta.

El presidente: Así será.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban algunos dictámenes sobre concesión de suplementos de crédito y otro de Comisión mixta sobre la creación en esta Corte del Instituto Biológico que llevará el nombre de Ramón y Cajal.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley remitido por el Senado, trayéndose al Gobierno la facultad de otorgar los ascensos en el ejército por circunstancias especiales o servicios de campaña.

El señor Prieto le impugna, exponiendo por qué esta facultad leja adscriba al Parlamento.

El señor Sánchez Guerra le contesta y recuerda que cuando se discutía el proyecto de ley de recompensas se expuso la conveniencia de que volviese al Gobierno la facultad de otorgar ascensos por méritos de guerra, aunque exigiendo determinadas garantías.

Agradece al señor Prieto la brevedad de su discurso de impugnación y lo agradecería que una vez salvado su criterio no se opusiera a la aprobación del proyecto.

Alude a lo que ocurrió con el envío al Supremo del examen de las actas de los diputados que también ha dado malos resultados.

El señor Prieto rectifica y dice que el Gobierno hará bien en traer un proyecto de ley restableciendo la soberanía del Parlamento en el examen de las actas y quitando esta función al Supremo.

El señor Villanueva: Hay presentada una proposición de ley en este sentido.

El presidente: Y se está tramitando por la Comisión.

El señor Prieto: Entonces mi ruego es el de que se dé paso a esta proposición de ley que en las pocas horas de sesiones que quedan se podría tramitar, porque no ha de tener gran oposición.

En cuanto a lo de los ascensos en el ejército, dice que si la función vuelve al Gobierno se repetirá la franquicia que tanto se ha censurado.

El señor Sánchez Guerra dice que se establecerán todas las garantías para que no sea posible la franquicia.

El señor Romeo se opone al dictamen y pide que para su aprobación se cumpla el Reglamento; esto es, que haya presentada la mitad más uno de los diputados.

El señor Salvatella interviene y dice que siempre le ha parecido absurdo que el Parlamento tuviera que examinar caso a caso para otorgar una propuesta de recompensas. Por eso cuando se le presentó en la Comisión de Guerra la ocasión de remediar el mal al voto para que se remediase.

Hay que dejar a un lado la posibilidad de que los gobernantes falten a su deber, pues para esto se halla la fiscalización del Parlamento.

Es más propio de los gobernantes, juzgados a las reglas que se establecen, el examen de las recompensas.

El señor Romeo dice que esto estaría muy bien antes de primero de julio de 1921 y de la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Insiste en la improcedencia de que vuelva al Gobierno la facultad de los ascensos, pero se aviene a que la Cámara haga lo que quiera, si su deseo es que se apruebe el dictamen.

El señor Prieto, al rectificar, dice que la ley de 1918 ha sido el mayor fracaso del Parlamento, pues no se ha podido, después de aquella ley ir en socorro de Monte Arruit.

Insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Alcázar Zamora interviene y dice que el Gobierno perdió la facultad de otorgar ascensos y recompensas por méritos de guerra por el desenfreno en la lluvia de recompensas que otorgó y hubo de acudir al Parlamento para que sirviese de freno. Pero el Parlamento no ha sabido contenerse en esta facultad y ha pasado a ser juez minucioso en cada caso; pero es indudable que volverán las recompensas a granal si se devuelve la facultad al Gobierno.

Si esta facultad no hubiese estado ahora en el Parlamento en vez de 20 se hubiesen otorgado 200 recompensas.

El señor Sánchez Guerra repite que esto no podrá ser, si los Gobiernos cumplen su deber, y si no lo cumplen el Parlamento está en el caso de exigirles responsabilidades.

En cuanto a lo dicho por el señor Prieto sobre el fracaso de la ley de 1918, manifiesta que sea el que fuere el resultado que la aplicación de la ley haya tenido, hay que reconocer la rectitud y la elevación de espíritu de los que la inspiraron.

El señor Prieto. — Siento no poder acompañar a S. S. en este criterio.

El señor Alcázar Zamora insiste en que si vuelve la facultad de ascender a los jefes y oficiales al Gobierno, habría que añadir muchos casos a las recompensas que se otorgan; en todo caso, si ha cumplido con dejar salvada su opinión.

Se procede a votar nominalmente el dictamen, y queda aprobado por 77 votos contra 23. Los alistas, reformistas y socialistas han votado contra el dictamen; de romancistas, demócratas y republicanos, unos votan en pro y otros en contra.

Se pone a discusión un artículo adicional al presupuesto del Congreso. Hay una moción proponiendo que las dietas de los diputados sean de 1,000 pesetas, estableciendo mermas como sanción por faltar a la sesión.

El presidente pregunta a todos los diputados brevedad en sus discursos por la índole especial del asunto.

El señor Romeo apoya una enmienda en la que se propone que se mantengan las mermas, pero que las dietas sigan siendo de 500 pesetas.

Dice que el Parlamento no tiene derecho a proponer las dietas cuando ninguno de los partidos que lo integran, a excepción del socialista, tienen en su programa las dietas a los diputados. Y esto era preciso tratarlo en sesión pública porque siendo un asunto político debe ser antes de resolver la opinión de los jefes de grupo.

Dice que ha habido privadamente con algunos y todos han buido de darle oficialmente su opinión. Hace la excepción del señor Alfau que se ha mostrado desde el primer momento dispuesto a intervenir.

Dice que esta moción de aumento de dietas vulnera la Constitución y la Ley de Contabilidad, pues esta es una ley que se aplica a los diputados.

Lee los artículos de la ley de recompensas de los Cuerpos castrenses, que

señala que cada uno fija anualmente, en presupuesto con independencia del otro. No hay ley que otorgue al Parlamento la facultad de establecer las dietas.

Examina lo que la ley del Timbre dice respecto a la consignación, que no es remuneración, de 500 pesetas a los diputados, y dice que eso es sólo para gastos de franquicia, y si declara que en sellos no gasta ni con mucho las 500 pesetas al mes.

La opinión no ha acogido con simpatía esta iniciativa cuando hay tantos servicios insuficientemente dotados.

El señor Alcázar Zamora se opone a todo aumento de dietas, en primer término por una razón de competencia, pues este presupuesto afecta a un año y las Cortes pueden actuar en más tiempo y el Congreso no puede hoy exceder las previsiones del presupuesto. Hay otra razón, moral, y es la de que teniendo que castigarse los gastos, el Parlamento perdería autoridad para imponer reducciones votando un aumento de gastos. Además, cree que se debe remunerar el trabajo hecho y por lo tanto la asistencia a sesiones y comisiones; pero eso está muy lejos y no puede hoy pensar en ello.

El señor Canedo y Marín está conforme con el señor Alcázar Zamora en que ahora no se puede tratar la cuestión de fondo de remunerar trabajos. En cuanto al caso del aumento de dietas, no puede sumarse a ello cuando en el artículo de la ley de presupuestos se ha consignado un artículo 42 que instituye una Comisión para buscar economías en el personal del Estado.

El aumento de las dietas significa 2.450.000 pesetas, y ese aumento no se puede ahora echar sobre el presupuesto. El señor Romeo cree que ha llegado el momento de hablar claro.

Dice que a él le quedan muy pocas pesetas al mes de las 500 después de pagar los gastos de correspondencia, y agrega que a él le convendría que le quitan las 500 y le concedieran el franco quince postal. Es necesario dar a los diputados que carecen de medios de vida una cantidad decorosa para vivir y se les puede suprimir a los que cobren del Estado y tengan medios propios holgados de vida.

Los señores Seoane y López Ballesteros interrumpen.

El señor Huguete: Los que vienen a diario a trabajar, justo es que puedan vivir con decoro; y eso en Madrid no se puede hacer con menos de doce mil pesetas anuales.

El señor Díaz de la Cebosa dice que es partidario del aumento de las dietas, que estima moral, y cree que con ello en nada se perjudica a la nación.

Manifiesta que él ha visto quienes son los que trabajan aquí y los que no trabajan ni se interesan por ninguno de los asuntos que afectan a los intereses y al bien del país, y todos tienen el mismo trato. Esto no es lógico. Es más: los que no vienen a trabajar aquí tiene mejor trato.

Advierte que los que no vienen y se han gastado muchos miles para ser diputados, dan qué sospechar que querían el acta de diputado por dedicarse a negocios subterráneos.

El señor Seoane: Este es lo que cuenta S. S. a su abuela. (Risas.)

El señor Díaz de la Cebosa: Eso se lo cuento al Nuncio. (Más risas.)

Habla con una gran exaltación, a gritos, gesticulando y haciéndolo en forma tal que provoca la hilaridad de la Cámara.

Defiende las dietas, pero la misma exaltación con que se expresa hace muy difícil entender sus palabras.

El señor Novira interviene para recoger una alusión que se le hizo en la sesión secreta.

Cree que la discusión ha mejorado trayéndola a la publicidad.

Dice que ya al otorgarse las 500 pesetas se hizo en concepto de indemnización, pero no como dieta.

No cree que las dietas faciliten más la asistencia de los diputados a las sesiones, pues en los parlamentos donde rige el sistema de dieta se registran también las inasistencias.

Para lograr que los diputados vengán hay otros medios: está el de publicar en el "Diario de Sesiones" los nombres de los que concurren, la amonestación pública. (Risas.)

El señor Salvatella: ¿Y que se hará con el que no quiera jurar el cargo?

El señor Novira: Este es un caso que ha de liquidar con sus electores. El juramento es una fórmula de perfeccionamiento, pero el cuerpo parlamentario debe ser de electores.

Propone otras anodinas, que serían a su juicio, más eficaces que la del dinero.

El señor Romeo dice que se deben permitir hasta las 500 pesetas que ahora se dan.

El señor Vincenti: ¿Por qué las cobra S. S.?

El señor Romeo: Porque no son remunerables; pero como predico con el ejemplo, las doy a mi distrito, para alenciones de enseñanza.

No se pueden dar mil pesetas al mes a aquellas personas que no vienen nunca a la Cámara, ni tampoco a las que si vienen es para dormir. (Risas.)

Ahora bien; no es justo que las 500 pesetas las perciban por igual a todos los diputados, lo mismo los que se hacen otro medio de vida que los que se hacen de sueldos oficiales muy crecidos.

Tampoco debe tener el mismo trato el que viene que el que no concurre a las sesiones.

Propone que no se den dietas de ninguna clase a los que no asisten al Parlamento y a los que si asisten, sus dietas, comisiones, remuneraciones y gastos de viaje.

En Comisión se ha discutido

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martínez Villar solicita que los sucursales de Bancos extranjeros en España pongan a su frente personas solventes y se sometan a todas las disposiciones de nuestro Código de Comercio; que pongan rúbricas en el exterior que expresen el capital de dotación y que se establezca una inspección de la contabilidad y operaciones que realicen estos Bancos.

Solicita también que no se autorice la negociación pública de valores de Bancos extranjeros que no sean responsables financieramente.

Termina pidiendo otras garantías para el funcionamiento de los Bancos extranjeros en España, con objeto de que los tenedores españoles no vean comprometidos sus intereses.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'55, presidiendo el conde de Bugallá. En el banco azul, los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Trabajo.

Se lee el acta de la sesión anterior. El señor Romeo manifiesta que no quiere pedir que se cuente el número de diputados, aunque a vista está que es insuficiente para tomar acuerdos.

Lo único que desea es que conste en acta su protesta, porque a pesar de haberse anunciado en la Prensa que hoy se trataría en sesión pública algo que el otro día se trató en sesión secreta, como de costumbre los diputados no han acudido a la Cámara.

CRONICA DE TEATROS

Homenaje al poeta Eduardo Marquina

Un grupo de literatos, para celebrar el éxito del poema "El pavo real", debido a la brillante pluma del magnífico poeta Eduardo Marquina, ha dirigido una ablucción, de la que extractamos los siguientes párrafos:

"Barcelona tiene el deber de saludar a su hijo y decirle que celebra el nacimiento de su obra inmortal."

"Y para ello, nada mejor que aprovechar el momento en que Eduardo Marquina marcha a Madrid."

Talándose de algo que no tiene intereses creados, todos deben aportar su concurso al homenaje."

Por la Poesía, por el Teatro, por el Arte, por Cataluña, todos debemos rendir un tributo de ferviente admiración a Eduardo Marquina."

Sabemos que se prepara a Eduardo Marquina, para mañana, por la noche, en la estación de Francia, a la hora de salida del expreso de Madrid, en el que regresará a la Corte el próximo autor de "El pavo real", una entusiasta manifestación de simpatía, a la que se proponen acudir gran número de literatos, periodistas y todos los artistas que trabajan actualmente en los teatros barceloneses."

En esta manifestación, las señoras ofrecerán flores al poeta. Mañana, por la tarde, en el teatro Goya, y como acto preparatorio de la despedida que el pueblo de Barcelona quiere tributar a Marquina, se celebrará en honor de éste una función magna a la que han prometido su asistencia las autoridades y que, sin duda alguna, no será concurrida por un público numeroso y selecto."

Las sesiones de arte organizadas por la insignie actriz Mercedes Nicolau, que han llevado numerosa concurrencia al Estudio Gira, continuarán mañana, sábado, día 22, con la representación de "Monna Vanna", de Masterlinck, traducida al catalán.

La obra del gran poeta belga, que tantos admiradores tiene en Cataluña ha despertado gran interés en los centros literarios y artísticos de esta ciudad.

También se espera con interés, dado el que ha despertado en las sesiones pasadas, la interpretación que a la obra darán Mercedes Nicolau y los demás actores que toman parte en estas funciones."

Francisco Tresselt
Ayer noche, en el expreso, salió para Madrid, el conocido y aplaudido actor Francisco Tresselt con objeto de ultimar algunos asuntos relacionados con la próxima temporada teatral que piensa realizar.

Bertini
Este es el seudónimo de un novelista que ha debutado en el elegante music-hall del Edén Concert.

Su triunfo fue definitivo y el entusiasmo del público fue unánime al intrepido este artista las imitaciones tan difíciles de las célebres estrellas Pilar Alonso y Raquel Meller.

El éxito ha sido rotundo, como pocas veces hemos tenido ocasión de admirar. El público tributó a este gran artista ovaciones entusiastas, viéndose obligado a bisar varios de los números de su selecto repertorio.

Bertini llenará muchos días al Edén y será el artista discutido de las empresas de nuestros primeros coliseos.

En la Universidad Industrial VIII Exposición General Escolar

A las cinco de la tarde de ayer se celebró en la Universidad Industrial la inauguración de la VIII Exposición general escolar, organizada por la Mancomunidad de Cataluña.

A dicho acto asistieron: el presidente de la Mancomunidad don José Puig y Cadafalch, presidente de la Diputación provincial don Juan Vallés y Puig; diputado provincial señor Guadalupe, los concejales señores Barbey, en representación del alcalde y el señor Esteve. El archivo de la Mancomunidad señor Ruiz y Porta, don Pablo Romeu, por la Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana; los señores Novellas, Serra y Pagés y Alfonso Maseras, en representación de la Escuela de Altos Estudios Comerciales; don Luis Planas, arquitecto del servicio de la Mancomunidad; los doctores Abomar y Cambra, las señoritas Judes y Vacarissas, en representación de la Escuela de Enfermeras; el señor Brunet, de la Sección de Aprestos de la Escuela de Tejidos; el doctor Fontseré, director del Servicio Meteorológico; señor Parunella, por la Escuela de Mosen Clinto; el señor Gibert, por el Ateneu Democrático Regionalista de Pueblo Nuevo; señorita Ferrán, directora del Departamento de Enseñanza doméstica; señores Ordía y Sabater, por el Ateneu Igualadino de la clase obrera; doctor Segalé, por la Escuela Superior de Bibliotecarias; señores Oñeña y Montfort, por la Escuela de la Cereza Modelo; señores Molinas y Vallés (E.), por la Extensión de la Enseñanza técnica; señor de Rull, secretario del Patronato de la Escuela Industrial; señor Virgili, interventor general de la Mancomunidad; señor Utrillo, jefe del ceremonial de la misma; señor Cunill, secretario de la presidencia, y representantes de la Prensa diaria de Barcelona, asistiendo por LA PUBLICIDAD el señor Gala.

Los señores Sala, por la Escuela de Tejidos; Gall, Lorens y Gargallo, por la Escuela Superior de Bellas Artes; señoritas Fath y Sensat, por la Escuela Profesional de la Mujer, señor Freixas, por la cultura musical; señores Bartomeu, Moragues y Estrado, del Instituto de Química aplicada; señora Karr, señor Corona, señor Blanch, Pi y Sunyer, Bahola, Juviana, Martínez, en representación de varias industrias; señores Moles y Val, por el Centro Aragonés; señor Bordas, por la Escuela de Artes y Oficios de San Felu de Guixols; señor Medir, por la Escuela de Artes y Oficios de Palafrugell; señor Oms, por la Escuela Montessori; señores Dyshawara, por el Laboratorio de Psicología Experimental; señor Ross, por el Centro de Geografía, y Zola, por el de Historia.

Las escuelas que han concurrido a la Exposición son las siguientes: Artes, Barcelona; Archivo de Mancomunidad y Folclora de Cataluña, Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana, Barcelona; Ateneu Democrático del distrito VII, Barcelona; Ateneu Democrático Regionalista del Pueblo Nuevo, Barcelona; Ateneu Sociológico, Popular, Barcelona; Ateneu Igualadino de la clase obrera, Igualada; Ateneu Obrero de Barcelona; Ateneu Obrero de Casa Antiana, Barcelona; Ateneu Samboyano, Sant Boy de Llobregat; Ateneu Sanfeluense, Sant Felu del Llobregat; Ateneu de Villanueva y Geltrú.

Bibliotecas Populares de la Mancomunidad, Barcelona; Casa de Caridad (clase de Dibujo para niños, profesor señor Benet); Casa de Caridad (clase de Dibujo para niñas, profesora señorita Vacarissas), Barcelona; Casa de Caridad (escuelas catalanas), Barcelona; Casa de Niños, Vilafranca del Panadés; Cátedra de Fisiología Humana de la Facultad de Medicina, Barcelona; Cátedra de Mineralogía y Botánica de la Universidad, Barcelona; Cátedra de Taquígrafía, Barcelona; Centro Aragonés, Barcelona; Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, Barcelona; Centro Catalán Agonomista, Navarres, Centro de Cultura Popular, Sabadell; Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, Tarrasa; Centro Excursionista de Cataluña, Barcelona; Centro Popular Catalán de San Andrés, Barcelona; Colegio de Nuestra Señora del Puig, San Celoni; Colegio de San Luis Gonzaga, San Joan Les Fonts, Comisión de Monumentos Históricas y Artísticas, Gerona.

Escuela Catalana de Arte Dramático, Barcelona; Escuela Catalana de La Bordeta, Barcelona; Escuela Catalana del distrito I, Tarrasa; Escuela Catalana Manuel Ribas, Barcelona; Escuela del Centro Nacionalista "Sangre Nueva", Barcelona; Escuela de Administración pública, Barcelona; Escuela Elemental de Bellas Artes, Olot; Escuela Iberoamericana de Investigación científica, Barcelona; Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú; Escuela Industrial de Artes y Oficios, Sabadell; Escuela de José Franquesa, Vich; Escuela Manuel Tubert, Igualada; Escuela Menor de Artes y Oficios y Bellas Artes, Palafrugell; Escuela Menor de Artes y Oficios y Bellas Artes, San Felu de Guixols; Escuela Menor de Bellas Artes, La Bisbal; Escuela Menor de Bellas Artes, Elagostera; Escuela Menor de Bellas Artes, Peigoerdá; Escuela Mosaico Cinto, Barcelona; Escuela Municipal de Artes y Oficios, Badalona; Escuela Municipal de Artes y Oficios, Agricultura e Industrias, Manresa; Escuela Municipal de Artes y Oficios, Matafó; Escuela Municipal de Artes y Oficios, Tarrasa; Escuela Municipal de Dibujo para niñas, San Felu de Guixols; Escuela Montessori, Canet de Mar; Escuela Nacional, dirigida por don José Capella, San Sadurní (Gerona); Escuela Nacional, dirigida por don Eliseo Carbó, Ullá; Escuela Nacional, dirigida por don Juan Salmeró, Arenys de Munt; Escuela Nacional, dirigida por don José Taberna, Pla de Cabra; Escuela de la Prisión Modelo, Barcelona; Escuela de "Puntades", Sarriá; Escuela de Corte, Gerona; Escuela de Tejidos, Badalona; Escuelas Catalanas Verdaderes, Badalona; Estudios Universitarios Catalanas, Barcelona.

Federación Sindical de Obreros, Barcelona; Fomento de la Zapatería, de Barcelona.

Hermandad de Ursos de Cataluña, Barcelona.

Instituto Catalán de las Artes del Libro, Barcelona; Instituto Catalán de Sordos-Mudos, Barcelona; Instituto de Cultura y Biblioteca de la Mujer, Barcelona; Instituto Femenil, Barcelona; Instituto de Fisiología, Barcelona; Instituto de Orientación Profesional, Barcelona.

Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Medicina, Barcelona. **Orfeón Catalán**, Barcelona. **Patronato de Obreros de la Juventud** Seráfica, Igualada. **Real Academia de Buenas Letras**, Barcelona; Sociedad de Biología, Barcelona.

NOTAS POLITICAS

El tanto de don Jaime de Borbón

Reina entre los tradicionalistas gran entusiasmo para asistir a los actos con que homenajearán a don Jaime de Borbón en el día de su fiesta onomástica.

Al efecto solemne que se celebrará en la Iglesia del Pino concurrirán más de 50 banderas y banderines de entidades, Juventudes y requetés del partido.

En el momento de la elevación las banderas de coracias y tambores de los Centros de Sans y Sarriá ejecutarán la Marcha Real.

Ocuparán el proscenio las autoridades parlamentarias tradicionalistas y personalidades de relieve en la Comunidad legitimista.

El mitin público empezará puntualmente a las ocho, abriéndose las puertas del teatro del Bosque media hora antes de la anunciada. Dirigirán la palabra al público los señores Roca y Baró, por las Juventudes; el senador por Navarra, señor conde de Roderno; el diputado por Estella, don Esteban Bilbao, una de las figuras más prestigiosas del Parlamento; el jefe regional de Cataluña y teniente de alcalde don Miguel Junyent, y el secretario general político de don Jaime, señor marqués de Villorosa.

Actuará de secretario el que lo es de la Junta regional, don Juan María Roma, ex diputado provincial.

Según nos comunican los organizadores, se calcula pasará de 1.500 el número de asistentes al gran banquete del Turó-Park, y ante el temor de que la espaciosa pista resultase insuficiente para tantos comensales, se ha dispuesto celebrar el ágape en la grandiosa plaza de la Rosaleda del Turó-Park, convenientemente entoldada.

Por la tarde se reunirán en el Circulo Central Tradicionalista los jefes de las provincias catalanas, Juntas de distrito y provinciales, personalidades del partido y la Junta Regional Tradicionalista de Cataluña.

Por la noche, y en obsequio a las autoridades y personalidades de la Comunidad legitimista, se celebrará un festival artístico de carácter íntimo en la "Sala Mozart", con la cooperación de eminentes artistas.

EN LA FEDERACION PATRONAL
Conferencia de don Antonio Rato

Ayer noche dió su anunciada conferencia en la Federación Patronal de Cataluña el tetrado don Antonio Rato, que disertó sobre el tema "La sindicación profesional".

El conferenciante comenzó haciendo notar las diferencias esenciales que existen entre los términos "sindicación" y "sindicación", pues mientras el primero es una norma de actuación perturbadora para producir el hecho revolucionario, el otro es un sistema lógico de agrupación y acoplamiento para la defensa de los intereses profesionales.

Habló de la extensión alcanzada en los presentes momentos por el sindicalismo, demostrando como la suprema aspiración de éste en la huelga general y el aprovechamiento de todos los movimientos obreristas puestos al servicio de móviles revolucionarios, enumerando también, de paso, como los elementos sindicalistas utilizan para la lucha social algunas armas de dudosa lealtad, como son el boicot, el sabotaje, etc.

Trató del estado actual y de los períodos de acción y reacción observados, precusores de otro período de composición y síntesis para el que es necesario que los elementos patronales estén preparados.

Por último, terminó estableciendo las bases en que deberá fundamentarse una ley de sindicación profesional, que reconcilie y armonice las aspiraciones patronales y obreras, y que sirva de primer jalón para la tan ansiada pacificación social.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS
VISITAS DE INSPECCION

Cumplimentando órdenes del señor gobernador civil interino, en el día de ayer se trasladaron a los pueblos de la provincia, Sitges y Villanueva los apurados efectos a esta Junta provincial de Subsistencias, acompañando al delegado especial, dando por resultado la comprobación, en su mayor parte, de las denuncias que contra los comerciantes de dichas localidades se habían formulado.

Por defraudación en el peso han sido propuestos para que se les imponga multa, ocho comerciantes de Sitges y cinco de Villanueva porque tenían asociados en las balanzas objetos de metal cuyo peso oscila entre 15 y 20 gramos, que es lo que se mermaba a los compradores en cada pesada.

En vista del abandono con que las autoridades locales atienden un problema tan vital, el delegado especial de orden del señor gobernador comendó a las mismas para que sin pérdida de tiempo convoquen a las Juntas locales de Subsistencias respectivas al objeto de adoptar medidas que eviten semejante estado de cosas, procurando atenderse al régimen quincenal que se ha establecido en el "Boletín Oficial" de la

NOTAS POLITICAS

El tanto de don Jaime de Borbón

Reina entre los tradicionalistas gran entusiasmo para asistir a los actos con que homenajearán a don Jaime de Borbón en el día de su fiesta onomástica.

Al efecto solemne que se celebrará en la Iglesia del Pino concurrirán más de 50 banderas y banderines de entidades, Juventudes y requetés del partido.

En el momento de la elevación las banderas de coracias y tambores de los Centros de Sans y Sarriá ejecutarán la Marcha Real.

Ocuparán el proscenio las autoridades parlamentarias tradicionalistas y personalidades de relieve en la Comunidad legitimista.

El mitin público empezará puntualmente a las ocho, abriéndose las puertas del teatro del Bosque media hora antes de la anunciada. Dirigirán la palabra al público los señores Roca y Baró, por las Juventudes; el senador por Navarra, señor conde de Roderno; el diputado por Estella, don Esteban Bilbao, una de las figuras más prestigiosas del Parlamento; el jefe regional de Cataluña y teniente de alcalde don Miguel Junyent, y el secretario general político de don Jaime, señor marqués de Villorosa.

Actuará de secretario el que lo es de la Junta regional, don Juan María Roma, ex diputado provincial.

Según nos comunican los organizadores, se calcula pasará de 1.500 el número de asistentes al gran banquete del Turó-Park, y ante el temor de que la espaciosa pista resultase insuficiente para tantos comensales, se ha dispuesto celebrar el ágape en la grandiosa plaza de la Rosaleda del Turó-Park, convenientemente entoldada.

Por la tarde se reunirán en el Circulo Central Tradicionalista los jefes de las provincias catalanas, Juntas de distrito y provinciales, personalidades del partido y la Junta Regional Tradicionalista de Cataluña.

Por la noche, y en obsequio a las autoridades y personalidades de la Comunidad legitimista, se celebrará un festival artístico de carácter íntimo en la "Sala Mozart", con la cooperación de eminentes artistas.

EN LA FEDERACION PATRONAL
Conferencia de don Antonio Rato

Ayer noche dió su anunciada conferencia en la Federación Patronal de Cataluña el tetrado don Antonio Rato, que disertó sobre el tema "La sindicación profesional".

El conferenciante comenzó haciendo notar las diferencias esenciales que existen entre los términos "sindicación" y "sindicación", pues mientras el primero es una norma de actuación perturbadora para producir el hecho revolucionario, el otro es un sistema lógico de agrupación y acoplamiento para la defensa de los intereses profesionales.

Habló de la extensión alcanzada en los presentes momentos por el sindicalismo, demostrando como la suprema aspiración de éste en la huelga general y el aprovechamiento de todos los movimientos obreristas puestos al servicio de móviles revolucionarios, enumerando también, de paso, como los elementos sindicalistas utilizan para la lucha social algunas armas de dudosa lealtad, como son el boicot, el sabotaje, etc.

Trató del estado actual y de los períodos de acción y reacción observados, precusores de otro período de composición y síntesis para el que es necesario que los elementos patronales estén preparados.

Por último, terminó estableciendo las bases en que deberá fundamentarse una ley de sindicación profesional, que reconcilie y armonice las aspiraciones patronales y obreras, y que sirva de primer jalón para la tan ansiada pacificación social.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS
VISITAS DE INSPECCION

Cumplimentando órdenes del señor gobernador civil interino, en el día de ayer se trasladaron a los pueblos de la provincia, Sitges y Villanueva los apurados efectos a esta Junta provincial de Subsistencias, acompañando al delegado especial, dando por resultado la comprobación, en su mayor parte, de las denuncias que contra los comerciantes de dichas localidades se habían formulado.

Por defraudación en el peso han sido propuestos para que se les imponga multa, ocho comerciantes de Sitges y cinco de Villanueva porque tenían asociados en las balanzas objetos de metal cuyo peso oscila entre 15 y 20 gramos, que es lo que se mermaba a los compradores en cada pesada.

En vista del abandono con que las autoridades locales atienden un problema tan vital, el delegado especial de orden del señor gobernador comendó a las mismas para que sin pérdida de tiempo convoquen a las Juntas locales de Subsistencias respectivas al objeto de adoptar medidas que eviten semejante estado de cosas, procurando atenderse al régimen quincenal que se ha establecido en el "Boletín Oficial" de la

NOTAS POLITICAS

El tanto de don Jaime de Borbón

Reina entre los tradicionalistas gran entusiasmo para asistir a los actos con que homenajearán a don Jaime de Borbón en el día de su fiesta onomástica.

Al efecto solemne que se celebrará en la Iglesia del Pino concurrirán más de 50 banderas y banderines de entidades, Juventudes y requetés del partido.

En el momento de la elevación las banderas de coracias y tambores de los Centros de Sans y Sarriá ejecutarán la Marcha Real.

Ocuparán el proscenio las autoridades parlamentarias tradicionalistas y personalidades de relieve en la Comunidad legitimista.

El mitin público empezará puntualmente a las ocho, abriéndose las puertas del teatro del Bosque media hora antes de la anunciada. Dirigirán la palabra al público los señores Roca y Baró, por las Juventudes; el senador por Navarra, señor conde de Roderno; el diputado por Estella, don Esteban Bilbao, una de las figuras más prestigiosas del Parlamento; el jefe regional de Cataluña y teniente de alcalde don Miguel Junyent, y el secretario general político de don Jaime, señor marqués de Villorosa.

Actuará de secretario el que lo es de la Junta regional, don Juan María Roma, ex diputado provincial.

Según nos comunican los organizadores, se calcula pasará de 1.500 el número de asistentes al gran banquete del Turó-Park, y ante el temor de que la espaciosa pista resultase insuficiente para tantos comensales, se ha dispuesto celebrar el ágape en la grandiosa plaza de la Rosaleda del Turó-Park, convenientemente entoldada.

Por la tarde se reunirán en el Circulo Central Tradicionalista los jefes de las provincias catalanas, Juntas de distrito y provinciales, personalidades del partido y la Junta Regional Tradicionalista de Cataluña.

Por la noche, y en obsequio a las autoridades y personalidades de la Comunidad legitimista, se celebrará un festival artístico de carácter íntimo en la "Sala Mozart", con la cooperación de eminentes artistas.

EN LA FEDERACION PATRONAL
Conferencia de don Antonio Rato

Ayer noche dió su anunciada conferencia en la Federación Patronal de Cataluña el tetrado don Antonio Rato, que disertó sobre el tema "La sindicación profesional".

El conferenciante comenzó haciendo notar las diferencias esenciales que existen entre los términos "sindicación" y "sindicación", pues mientras el primero es una norma de actuación perturbadora para producir el hecho revolucionario, el otro es un sistema lógico de agrupación y acoplamiento para la defensa de los intereses profesionales.

Habló de la extensión alcanzada en los presentes momentos por el sindicalismo, demostrando como la suprema aspiración de éste en la huelga general y el aprovechamiento de todos los movimientos obreristas puestos al servicio de móviles revolucionarios, enumerando también, de paso, como los elementos sindicalistas utilizan para la lucha social algunas armas de dudosa lealtad, como son el boicot, el sabotaje, etc.

Trató del estado actual y de los períodos de acción y reacción observados, precusores de otro período de composición y síntesis para el que es necesario que los elementos patronales estén preparados.

Por último, terminó estableciendo las bases en que deberá fundamentarse una ley de sindicación profesional, que reconcilie y armonice las aspiraciones patronales y obreras, y que sirva de primer jalón para la tan ansiada pacificación social.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS
VISITAS DE INSPECCION

Cumplimentando órdenes del señor gobernador civil interino, en el día de ayer se trasladaron a los pueblos de la provincia, Sitges y Villanueva los apurados efectos a esta Junta provincial de Subsistencias, acompañando al delegado especial, dando por resultado la comprobación, en su mayor parte, de las denuncias que contra los comerciantes de dichas localidades se habían formulado.

Por defraudación en el peso han sido propuestos para que se les imponga multa, ocho comerciantes de Sitges y cinco de Villanueva porque tenían asociados en las balanzas objetos de metal cuyo peso oscila entre 15 y 20 gramos, que es lo que se mermaba a los compradores en cada pesada.

En vista del abandono con que las autoridades locales atienden un problema tan vital, el delegado especial de orden del señor gobernador comendó a las mismas para que sin pérdida de tiempo convoquen a las Juntas locales de Subsistencias respectivas al objeto de adoptar medidas que eviten semejante estado de cosas, procurando atenderse al régimen quincenal que se ha establecido en el "Boletín Oficial" de la

NOTAS POLITICAS

El tanto de don Jaime de Borbón

Reina entre los tradicionalistas gran entusiasmo para asistir a los actos con que homenajearán a don Jaime de Borbón en el día de su fiesta onomástica.

Al efecto solemne que se celebrará en la Iglesia del Pino concurrirán más de 50 banderas y banderines de entidades, Juventudes y requetés del partido.

En el momento de la elevación las banderas de coracias y tambores de los Centros de Sans y Sarriá ejecutarán la Marcha Real.

Ocuparán el proscenio las autoridades parlamentarias tradicionalistas y personalidades de relieve en la Comunidad legitimista.

El mitin público empezará puntualmente a las ocho, abriéndose las puertas del teatro del Bosque media hora antes de la anunciada. Dirigirán la palabra al público los señores Roca y Baró, por las Juventudes; el senador por Navarra, señor conde de Roderno; el diputado por Estella, don Esteban Bilbao, una de las figuras más prestigiosas del Parlamento; el jefe regional de Cataluña y teniente de alcalde don Miguel Junyent, y el secretario general político de don Jaime, señor marqués de Villorosa.

Actuará de secretario el que lo es de la Junta regional, don Juan María Roma, ex diputado provincial.

Según nos comunican los organizadores, se calcula pasará de 1.500 el número de asistentes al gran banquete del Turó-Park, y ante el temor de que la espaciosa pista resultase insuficiente para tantos comensales, se ha dispuesto celebrar el ágape en la grandiosa plaza de la Rosaleda del Turó-Park, convenientemente entoldada.

Por la tarde se reunirán en el Circulo Central Tradicionalista los jefes de las provincias catalanas, Juntas de distrito y provinciales, personalidades del partido y la Junta Regional Tradicionalista de Cataluña.

Por la noche, y en obsequio a las autoridades y personalidades de la Comunidad legitimista, se celebrará un festival artístico de carácter íntimo en la "Sala Mozart", con la cooperación de eminentes artistas.

EN LA FEDERACION PATRONAL
Conferencia de don Antonio Rato

Ayer noche dió su anunciada conferencia en la Federación Patronal de Cataluña el tetrado don Antonio Rato, que disertó sobre el tema "La sindicación profesional".

El conferenciante comenzó haciendo notar las diferencias esenciales que existen entre los términos "sindicación" y "sindicación", pues mientras el primero es una norma de actuación perturbadora para producir el hecho revolucionario, el otro es un sistema lógico de agrupación y acoplamiento para la defensa de los intereses profesionales.

Habló de la extensión alcanzada en los presentes momentos por el sindicalismo, demostrando como la suprema aspiración de éste en la huelga general y el aprovechamiento de todos los movimientos obreristas puestos al servicio de móviles revolucionarios, enumerando también, de paso, como los elementos sindicalistas utilizan para la lucha social algunas armas de dudosa lealtad, como son el boicot, el sabotaje, etc.

Trató del estado actual y de los períodos de acción y reacción observados, precusores de otro período de composición y síntesis para el que es necesario que los elementos patronales estén preparados.

Por último, terminó estableciendo las bases en que deberá fundamentarse una ley de sindicación profesional, que reconcilie y armonice las aspiraciones patronales y obreras, y que sirva de primer jalón para la tan ansiada pacificación social.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS
VISITAS DE INSPECCION

Cumplimentando órdenes del señor gobernador civil interino, en el día de ayer se trasladaron a los pueblos de la provincia, Sitges y Villanueva los apurados efectos a esta Junta provincial de Subsistencias, acompañando al delegado especial, dando por resultado la comprobación, en su mayor parte, de las denuncias que contra los comerciantes de dichas localidades se habían formulado.

Por defraudación en el peso han sido propuestos para que se les imponga multa, ocho comerciantes de Sitges y cinco de Villanueva porque tenían asociados en las balanzas objetos de metal cuyo peso oscila entre 15 y 20 gramos, que es lo que se mermaba a los compradores en cada pesada.

En vista del abandono con que las autoridades locales atienden un problema tan vital, el delegado especial de orden del señor gobernador comendó a las mismas para que sin pérdida de tiempo convoquen a las Juntas locales de Subsistencias respectivas al objeto de adoptar medidas que eviten semejante estado de cosas, procurando atenderse al régimen quincenal que se ha establecido en el "Boletín Oficial" de la

ARGENTINA
Buenos Aires, 19.—La mayor parte de los diarios argentinos comienzan a favorablemente el proyecto del Gobierno norteamericano de aumentar los derechos de importación sobre las lanas de las calidades media y ordinaria, protestando contra la adopción de tal medida que perjudica de un modo particular a la República Argentina.

Los exportadores de lanas han solicitado una petición al Gobierno, reclamando la intervención de la Embajada argentina en Washington para evitar que el aludido proyecto llegue a tomarse estado.

—Sábese que el Gobierno argentino está dispuesto a conceder toda clase de facilidades al Gobierno suizo para la adquisición por parte de éste de trigo y carnes argentinas.—Agencia Americana, na.

MEXICO
Méjico, 19.—Las tres principales compañías que tienen a su cargo la explotación de los yacimientos petrolíferos existentes en la región de Toluca, y que, como se sabe, tuvieron que llegar a un acuerdo para obrar mancomunadamente en evitación de los perjuicios que podían ocasionarse las filtraciones de agua salada observadas en varios pozos de dicha región, han convenido en limitar su producción total a 155,000 barriles diarios, que se repartirán por partes iguales.—Agencia Americana, na.

BOLIVIA
La Paz, 19.—El Gobierno boliviano se ha adherido a la Convención Universal de Navegación Aérea.—Agencia Americana, na.

COLOMBIA
Bogotá, 19.—A pesar de la reserva que sobre este extremo se guarda entre los elementos oficiales, sábese que van por buen camino las negociaciones celebradas entre los Gobiernos de Colombia y Perú para arreglar las cuestiones pendientes de antiguo entre ambas Repúblicas.

—Parece que el más interesado en que se mantenga el secreto sobre el curso de estas negociaciones, es el Gobierno del Perú, al cual le convendría obrar en esta suerte por la complejidad de los problemas internacionales que tiene actualmente planteados.

Los periódicos, al ocuparse de esta cuestión, lo hacen poniendo una gran discreción en sus comentarios y expresando el agrado con que el país acogió los rumores de que a no tardar se verían solucionadas las diferencias existentes con el Perú.—Agencia Americana, na.

CUBA
Habana, 19.—Una nota de la Dirección general de Sanidad, informa del satisfactorio estado sanitario del país, habiendo decreído notablemente los casos de enfermedades contagiosas.

Principalmente han disminuido los casos de viruela y paludismo, de cuyas enfermedades son escasos los atacados en las poblaciones de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas, en que más arios temores había inspirado su posible propagación.—Agencia Americana, na.

PERU
Lima, 19.—Prepáranse en todo el país, diversos actos de carácter oficial y popular en celebración de la fiesta nacional que se conmemora el próximo día 28.

En esta capital participará el Gobierno en todos los actos que se celebran, proponiéndose el presidente de la República asistir a la sesión conmemorativa de la ocupación de Lima por el general Seo Martín.

El presidente de la República ha firmado el acta de concesión de nuevas líneas férreas a favor del Sindicato anglocanadiense de Dunsmuir.

Esta concesión establece la construcción de 4,000 kilómetros de vías férreas y la posesión de diez millones de hectáreas de terreno con derecho a los yacimientos petrolíferos y minerales.

Como garantía de esta operación, se ofrece a aquella entidad capitalista, el monopolio del Estado sobre el tabaco, por espacio de treinta y tres años.—Agencia Americana, na.

CHILE
Santiago de Chile, 19.—Parece probable que en una de las próximas sesiones de la Cámara de Diputados se acuerde el proyecto de ley que dispone la conversión de los ferrocarriles del Estado en una Sociedad anónima.—Agencia Americana, na.

URUGUAY
Montevideo, 19.—Con toda solemnidad se ha celebrado el acto de la colocación de la primera piedra y apertura de las propuestas para la construcción del puente internacional sobre el río Yaguarón en el departamento de Carrá Largo.

Han estado representados en el acto el presidente de la República del Uruguay y el del Estado de Rio Grande do Sul, del Brasil, asistiendo en representación del Gobierno el ministro de Obras públicas, así como varios diputados brasileños y uruguayos y diplomáticos brasileños.

—Se reconstruirá en Salto el hospital departamental, para cuyo objeto ha destinado el Gobierno una importante asignación, que se sumará a la de las corporaciones de aquel Departamento.—Agencia Americana, na.

BRASIL
Rio de Janeiro, 19.—La mayor parte de los Estados brasileños han aceptado la candidatura de Estacio Coimbra para la vicepresidencia de la República, siendo unánime la aceptación en todos ellos. El señor Estacio Coimbra no ha tomado aún posesión de la cartera de Agricultura, para la que fue designado en substitución del señor Simões Lopes.

provincia para su más exacto cumplimiento y nadie, en particular por aquellos encargados de velar por su observancia puedan alegar ignorancia en ningún momento; y en el caso, vienen obligados a proponer a la Provincial los nombres por que deben elegirse en cada localidad.

Más noticias de Madrid

FINAL DE LA SESIÓN DEL CONGRESO

El señor Caballé retira su firma de la enmienda del señor Seoane. El señor Salvatella se declara partidario del aumento y cree que España va muy retrasada en esta cuestión. Siempre ha creído que era una inoportunidad que no fuera retribuido el cargo de diputado a Cortes.

Recuerda que hubo una proposición de ley en la que se proponía la remuneración, pero no prosperó ni ha habido ningún Gobierno que quisiera traer un proyecto de ley sobre este asunto.

Vino luego la supresión de la franquicia y hubo que otorgar una compensación a los diputados.

Cierto que la ley Electoral dice que el cargo de diputado es gratuito, pero también es cierto que exige veintinueve años de edad para jurar el cargo, y, sin embargo, por un solo impulso de la Cámara se ha dispensado la edad a varios para que pudiesen ejercer el cargo.

Y es que hay que atender a las imprecisiones de la realidad.

Celebra que se haya traído la cuestión a la sesión pública, aunque las gentes crean que en sesión secreta se atrevieron los diputados a aprobar hace dos años las 500 pesetas y ahora en la pública no se atreven a votar las 1.000 pesetas.

Hay que tener el valor de proceder con sinceridad y si hay mayoría de diputados que lo quieren debe irse a la implantación de este procedimiento.

Curioso se han gastado tantos millones en cosas de poca utilidad no debemos andarnos con escrúpulos que nos ponen en evidencia ante la opinión.

El señor Prieto está conforme con el discurso que acaba de pronunciar el señor Salvatella, que califica de magnífico.

Recuerda que los socialistas tienen por lema que todos los cargos públicos deben ser retribuidos, para que la acción pública se extienda a todos los ciudadanos. Por esto debe extenderse la retribución a los concejales y a los diputados provinciales.

No se explica los escrúpulos que se han manifestado aquí, en el Congreso, cuando en el Instituto de Reformas Sociales, en el Instituto de Previsión y en la Comisión de las Minas de Arrayanes, están establecidas las dietas.

Estima una moral mezquina, la que en el fondo no hace más que buscar una populacheria al poner reparos a las dietas de los diputados, mientras no se hace que el cargo de diputado sea incompatible con el de consejero de las grandes Compañías.

Alude al caso de la Constructora Naval y dice que en las Cortes que votaron la ley de escuadra tenía más de cien diputados que por uno u otro concepto cobraban de dicha Compañía. (Rumores.)

Mejor sería evitar que el acta de diputado fuera una patente de corso para numerosos negocios.

Hay que facilitar el acceso al Congreso de todas las clases, incluso las más modestas, porque la virtud no está vinculada en el acta de diputado con un sueldo.

A pesar de defender el concepto de la remuneración de los cargos todos, y, por consiguiente, del cargo de diputado, anuncia que votará en contra del aumento, porque no quiere que éste salga con forceps, y porque este Parlamento no tiene autoridad para ello.

Por eso ha contestado a los grupos, puestos inútiles que para períodos y otros conceptos se consignaban.

El señor Neugés dice que si hubiera tenido el valor de votar en pro del aumento, pero comprende que la votación sería inútil, pues sólo se quedarían los 420 diputados y sería ridículo votar en pro.

Aconseja a la Comisión que retire el dictamen.

El Presidente dice que hay dos propuestas: una, la enmienda del señor Seoane, y otra, la proposición de la Comisión de aumento, y cabe una tercera, y es la de dejar las cosas como están.

El señor Prieto dice que debieran tener el valor de votar el aumento o negarse a él, pero como esto no ha de ocurrir, lo mejor será, para que no haya vencedores ni vencidos, que no se dé lugar a esta votación.

El señor Van Baubergen interviene para explicar su propuesta, que es el origen del debate.

Expone el estudio que tiene hecho de los diputados, habiendo apreciado que mientras hay unos que realizan labor meritísima, hay otros que juran el cargo y no vuelven a la Cámara.

El señor Seoane: S. S. tiene fichados a los diputados.

El señor Van Baubergen: S. S. está fichado como ministro del Tribunal de Casación.

Estas palabras originan un vivo incidente entre ambos señores, porque el señor Seoane se sintió ofendido.

El presidente, después de muchos campanillazos, logra terminarlo declarando que el señor Van Baubergen no ha querido molestar al señor Seoane.

El señor Van Baubergen continúa su discurso, y enumera minuciosamente los aumentos que el Congreso ha introducido en los presupuestos.

Se extraña de que ante esta lluvia de millones no se hayan podido consignar dos millones más para el aumento de las dietas a los diputados.

El señor Lerroux, desde la presidencia de la Comisión, hace uso de la palabra.

Dice que casi todos los que han hablado han expresado la necesidad de aumentar las dietas.

El cree que éstas o se renuncian o se hacen dignas de la representación que se ostenta.

Agrega que el acuerdo de dejarlo para otras Cortes ha sido una delicadeza excesiva, y la Comisión modifica su criterio y estima que si se vota el aumento lo ha de aplicarse desde el momento que se aprueba.

Afirma que ha sido un error traer este asunto a sesión pública, y aunque esta no haya sido la intención del señor Rovira, ha resultado una celada.

En la sesión pública no todos tienen la independencia necesaria para arrostrar la impopularidad y para discutir sin coacción con la serenidad que el caso requiere.

Ya que estamos en sesión pública, la Comisión de gobierno interior se encuentra en condiciones distintas.

La Comisión no es la autora de la propuesta, pero se solidariza con los diputados que la han formulado y la mantienen.

Además, como la Comisión de gobierno interior se reserva el derecho de establecer sanciones para los que no asistan a las sesiones, el dinero que se ahorra irá tal vez reduciendo la cifra que hoy se fija para dietas.

Asiste que la Comisión mantiene el dictamen con la modificación del señor Salvatella de que el aumento, si se acuerda, rijá desde este momento.

(Se proroga la sesión por menos de dos horas.)

El señor Van Baubergen interviene para explicar su propuesta, que es el origen del debate.

Expone el estudio que tiene hecho de los diputados, habiendo apreciado que mientras hay unos que realizan labor meritísima, hay otros que juran el cargo y no vuelven a la Cámara.

El señor Seoane: S. S. tiene fichados a los diputados.

El señor Van Baubergen: S. S. está fichado como ministro del Tribunal de Casación.

Estas palabras originan un vivo incidente entre ambos señores, porque el señor Seoane se sintió ofendido.

El presidente, después de muchos campanillazos, logra terminarlo declarando que el señor Van Baubergen no ha querido molestar al señor Seoane.

El señor Van Baubergen continúa su discurso, y enumera minuciosamente los aumentos que el Congreso ha introducido en los presupuestos.

Se extraña de que ante esta lluvia de millones no se hayan podido consignar dos millones más para el aumento de las dietas a los diputados.

El señor Lerroux, desde la presidencia de la Comisión, hace uso de la palabra.

Dice que casi todos los que han hablado han expresado la necesidad de aumentar las dietas.

El cree que éstas o se renuncian o se hacen dignas de la representación que se ostenta.

Agrega que el acuerdo de dejarlo para otras Cortes ha sido una delicadeza excesiva, y la Comisión modifica su criterio y estima que si se vota el aumento lo ha de aplicarse desde el momento que se aprueba.

El señor Van Baubergen continúa su discurso, y enumera minuciosamente los aumentos que el Congreso ha introducido en los presupuestos.

Se extraña de que ante esta lluvia de millones no se hayan podido consignar dos millones más para el aumento de las dietas a los diputados.

El señor Lerroux, desde la presidencia de la Comisión, hace uso de la palabra.

Dice que casi todos los que han hablado han expresado la necesidad de aumentar las dietas.

El cree que éstas o se renuncian o se hacen dignas de la representación que se ostenta.

Agrega que el acuerdo de dejarlo para otras Cortes ha sido una delicadeza excesiva, y la Comisión modifica su criterio y estima que si se vota el aumento lo ha de aplicarse desde el momento que se aprueba.

Afirma que ha sido un error traer este asunto a sesión pública, y aunque esta no haya sido la intención del señor Rovira, ha resultado una celada.

En la sesión pública no todos tienen la independencia necesaria para arrostrar la impopularidad y para discutir sin coacción con la serenidad que el caso requiere.

Ya que estamos en sesión pública, la Comisión de gobierno interior se encuentra en condiciones distintas.

La Comisión no es la autora de la propuesta, pero se solidariza con los diputados que la han formulado y la mantienen.

Además, como la Comisión de gobierno interior se reserva el derecho de establecer sanciones para los que no asistan a las sesiones, el dinero que se ahorra irá tal vez reduciendo la cifra que hoy se fija para dietas.

Asiste que la Comisión mantiene el dictamen con la modificación del señor Salvatella de que el aumento, si se acuerda, rijá desde este momento.

(Se proroga la sesión por menos de dos horas.)

El señor Van Baubergen interviene para explicar su propuesta, que es el origen del debate.

Expone el estudio que tiene hecho de los diputados, habiendo apreciado que mientras hay unos que realizan labor meritísima, hay otros que juran el cargo y no vuelven a la Cámara.

El señor Seoane: S. S. tiene fichados a los diputados.

El señor Van Baubergen: S. S. está fichado como ministro del Tribunal de Casación.

Estas palabras originan un vivo incidente entre ambos señores, porque el señor Seoane se sintió ofendido.

El presidente, después de muchos campanillazos, logra terminarlo declarando que el señor Van Baubergen no ha querido molestar al señor Seoane.

El señor Van Baubergen continúa su discurso, y enumera minuciosamente los aumentos que el Congreso ha introducido en los presupuestos.

Se extraña de que ante esta lluvia de millones no se hayan podido consignar dos millones más para el aumento de las dietas a los diputados.

El señor Lerroux, desde la presidencia de la Comisión, hace uso de la palabra.

Dice que casi todos los que han hablado han expresado la necesidad de aumentar las dietas.

El cree que éstas o se renuncian o se hacen dignas de la representación que se ostenta.

Agrega que el acuerdo de dejarlo para otras Cortes ha sido una delicadeza excesiva, y la Comisión modifica su criterio y estima que si se vota el aumento lo ha de aplicarse desde el momento que se aprueba.

El señor Van Baubergen continúa su discurso, y enumera minuciosamente los aumentos que el Congreso ha introducido en los presupuestos.

Se extraña de que ante esta lluvia de millones no se hayan podido consignar dos millones más para el aumento de las dietas a los diputados.

El señor Lerroux, desde la presidencia de la Comisión, hace uso de la palabra.

Dice que casi todos los que han hablado han expresado la necesidad de aumentar las dietas.

El cree que éstas o se renuncian o se hacen dignas de la representación que se ostenta.

Agrega que el acuerdo de dejarlo para otras Cortes ha sido una delicadeza excesiva, y la Comisión modifica su criterio y estima que si se vota el aumento lo ha de aplicarse desde el momento que se aprueba.

Afirma que ha sido un error traer este asunto a sesión pública, y aunque esta no haya sido la intención del señor Rovira, ha resultado una celada.

En la sesión pública no todos tienen la independencia necesaria para arrostrar la impopularidad y para discutir sin coacción con la serenidad que el caso requiere.

Ya que estamos en sesión pública, la Comisión de gobierno interior se encuentra en condiciones distintas.

La Comisión no es la autora de la propuesta, pero se solidariza con los diputados que la han formulado y la mantienen.

Además, como la Comisión de gobierno interior se reserva el derecho de establecer sanciones para los que no asistan a las sesiones, el dinero que se ahorra irá tal vez reduciendo la cifra que hoy se fija para dietas.

Asiste que la Comisión mantiene el dictamen con la modificación del señor Salvatella de que el aumento, si se acuerda, rijá desde este momento.

(Se proroga la sesión por menos de dos horas.)

El señor Van Baubergen interviene para explicar su propuesta, que es el origen del debate.

Expone el estudio que tiene hecho de los diputados, habiendo apreciado que mientras hay unos que realizan labor meritísima, hay otros que juran el cargo y no vuelven a la Cámara.

El señor Seoane: S. S. tiene fichados a los diputados.

El señor Van Baubergen: S. S. está fichado como ministro del Tribunal de Casación.

Estas palabras originan un vivo incidente entre ambos señores, porque el señor Seoane se sintió ofendido.

El presidente, después de muchos campanillazos, logra terminarlo declarando que el señor Van Baubergen no ha querido molestar al señor Seoane.

El señor Van Baubergen continúa su discurso, y enumera minuciosamente los aumentos que el Congreso ha introducido en los presupuestos.

Se extraña de que ante esta lluvia de millones no se hayan podido consignar dos millones más para el aumento de las dietas a los diputados.

El señor Lerroux, desde la presidencia de la Comisión, hace uso de la palabra.

Dice que casi todos los que han hablado han expresado la necesidad de aumentar las dietas.

El cree que éstas o se renuncian o se hacen dignas de la representación que se ostenta.

Agrega que el acuerdo de dejarlo para otras Cortes ha sido una delicadeza excesiva, y la Comisión modifica su criterio y estima que si se vota el aumento lo ha de aplicarse desde el momento que se aprueba.

Noticias de última hora

Los alquiladores de automóviles

Anoche, son bastante acostumbrada, se celebró en el local de la Inquisición del Encarnación la Asamblea de alquiladores de automóviles.

La comisión dio cuenta de las gestiones realizadas acerca del gobernador y de la comisión de Tráfico urbano.

Después de usar de la palabra varios señores, se acordó esperar el resultado de la mediación del gobernador en el pleito que tienen pendiente. El gobernador ha propuesto la formación de una comisión integrada por elementos de la comisión de Tráfico urbano y alquiladores de automóviles, presidida por el señor Roselló. Esta Comisión mixta comenzará a actuar hoy para llegar a un acuerdo respecto a la base tercera, que se refiere a la concesión de patentes.

De la agresión a un Comisario

Ayer circuló el rumor de que la policía había efectuado tres detenciones, relacionadas con la agresión de que fue objeto el comisario de policía del distrito del Norte, señor Ingles.

Los detenidos quedaron incomunicados en los calabozos de Jefatura, según se nos dijo.

Para comprobar la noticia acudimos a Jefatura, donde nos dijeron que no podían decir nada sobre este particular.

Atropello de automóvil

Cuatro heridos. Anoche fueron auxiliados en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro Antonio Aguiló, de once años, habitante en el Paseo de Gracia, número 79, por la vía de erosiones en la cara y manos, de pronóstico reservado; Alvar Laval, de 38 años, habitante en el mismo domicilio del anterior, por presentar heridas contusas en ambos pies, de pronóstico reservado; Enrique Mir Balle, de 23 años, con domicilio en la calle de Lancaster, número 13, segundo, primera, de erosiones en ambas piernas, leve, y Luis Rey, de 37 años, habitante en la Gran-Vía Diagonal, número 243, tercero, de heridas en ambas piernas, leve.

Todos los heridos lo fueron en el Paseo de Gracia, esquina a la calle de Aragón, por haberles atropellado un automóvil que se dio a la fuga.

Después de auxiliados pasaron todos a sus respectivos domicilios.

Incendio en un taller de pirotecnia

Anoche se declaró un incendio en un taller de pirotecnia establecido en una barraca de la calle de Aragón, número 34, propiedad de don Manuel Estadella, habitante en la calle de la Lanza, número 2, tercero, primera.

El fuego consumió todos los existencias, valoradas en unas 1.000 pesetas, siendo sofocado el incendio por los bomberos del Cuartelillo central, al mando del jefe señor Murguía, que accudieron al poco rato de iniciarse el fuego.

ESPECTACULOS

TEATROS

Teatro Tivoli

Compañía de vodevil Sanpere-Burgós. Hoy viernes, tarde, a las cinco, *Carra de dona Noche*, a las diez, *Salvatierra de la Font del Gat*.

Teatro de Novedades

Compañía Alba-Bonafé. Hoy viernes, noche, a las diez. Precios económicos. Butaca platea (con entrada), 250 pesetas. Reposición de la comedia en tres actos, de los señores Anonch y Abad, *El premio Nobel*. Mañana, tarde, a las cinco. Matinée popular. *El rayo*. Noche, precios económicos. *El premio Nobel*. Domingo, tarde y noche, precios económicos. *Tarde*, *El premio Nobel*. Noche, *Montmartre*. Lunes, reposición de *Los dos pilloles*.

Gran Teatro Español

Domingo, 23 julio 1922. *Adiós a Barcelona* de los populares artistas Tana Lloró, Amparo Saus, Federico Caballé, Pepe Acuña y Rafael Díaz. Dos últimas y últimas funciones. Tarde, a las tres y media. 1.º *De Sevilla a los corrales* o el debut del *Orineo*, por Díaz y Acuña. 2.º *El príncipe*, por T. Lloró, Caballé y Díaz. 3.º Primer acto de *El pájaro azul*, por las señoras Lloró y Saus y señores Caballé y Acuña. 4.º *La carne fresca*, por A. Saus, R. Díaz y J. Acuña. Noche, a las nueve y media. 1.º *Pulmonía sobre*, por Díaz y Acuña. 2.º *La alcañona*, por T. Lloró, Caballé y Díaz. 3.º Acto segundo de *La degareta*, por T. Lloró, A. Saus, Caballé, Goula y Acuña. 4.º *La carne fresca*, por A. Saus, Díaz y Acuña. Precios populares. Butaca de primera clase, 4 pesetas. Se despacha en contaduría desde el viernes.

Teatro Victoria

Compañía Fuentes-Vargas. Hoy viernes, noche, a las diez. Las

Teatro Cómico

Hoy viernes, tarde, a las cuatro y media. Música clásica, al guardia amarilla y la balsa de aceite. Butaca con entrada, 150; general, 050. Noche, a las nueve y tres cuartos. 1.º *El chiquitito*. 2.º *La hemolina*. 3.º Éxito sin precedentes de la revista

ELDORADO

Compañía Velasco. Zarzuelas y revistas. Hoy viernes, tarde, a las cinco. Gran Nuzine Popilar. Hermoso programa, figurando la última representación de la preciosa zarzuela en un acto *El mal de amor*; el entremés *El cuarto de hora*, por María Caballé y el señor Mauri y última representación inmemorable de la preciosa revista en seis cuadros *La señorita del año*, creación de Eugenia Zuffolli. Hermosísima presentación. Lujo vestuario. Noche, a las diez. El entremés *Lectura y escritura* y el colosal espectáculo *Aroo Iria*. Derroche de presentación. Riquísimo vestuario. Magnífico decorado. Arte, belleza y elegancia. Mañana sábado, a las cinco. Matinée aristocrática, *Aroo Iria*. Noche, *Aroo Iria*. Domingo, tarde y noche, *Aroo Iria*. Lunes, tarde y noche, *Aroo Iria*. Martes, tarde y noche, *Aroo Iria*. Siempre, *Aroo Iria*.

Teatro Goys

Compañía Martínez Sierra. Primera noche, *Castro de Siroca*. Día glorioso para el arte teatral. Inmenso éxito de Marquina. Hoy viernes, *El pavo real*, sumptuosa presentación escénica. Poema de envidada emoción. Todos los días, *El pavo real*. La tempe-

rada terminará en breve. Función de homenaje a Eduardo Marquina. Mañana sábado, tarde, a las 430, *El pavo real*. El domingo, tarde, habrá función sábado, noche, para Madrid, preparándose una embalsada despedida los señores outarrías de Barcelona.

TEATRO BOSQUE

Compañía de zarzuela y revistas de Salvador. Hoy viernes, 21 julio, a las diez de la noche, la grandiosa revista en tres actos

EL PRINCIPE

tomando parte

ADELA TABERNER

Todos los días, *El príncipe Carnaval*.

CINES

Salón Catalán

Hoy viernes, moda, el más grande triunfo del Real Programa Ajuria: Absegación, presentación insuperable; *Las maldades de María*, por Mabel; *El chisno del colmado*, el mayor éxito de risa, por Tomash.

Diana - Argentina - Excelsior

Hoy viernes, tercer capítulo, *La aventura de Montecarlo*; *Adiós Mueñito*; *El que a hierro mata...*; *La casa vacía*; *Agencia de pesquisas*.

Teatros Triunfo y Marina

Hoy viernes, éxito, *La gran reencarnación*, 5.º y 6.º episodios; *La virgen loca*; *La aventura de Montecarlo*, segunda jornada.

Kursaal - Aristocrático Salón

Palacio de la Cinematografía. Hoy viernes, grandioso y selecto programa, *Adiós Mueñito*, preciosa película lo interesante argumento, creación de la gentil artista Diamira Jacobini; *Amor de príncipe*, grandiosa película de asunto sentimental, interpretada por la bella artista Carola Toelle; *Agencia de*

pesquisas, cómico de gran risa; *La casa vacía*, drama polímico; *Agencia de pesquisas*, divertida película de risa continua. Tarde y noche, magníficos y espléndidos programas. Domingo, noche, estreno de la grandiosa película *La casa de la familia*.

Gran Teatro Canal y Gran Cine Bohemio

Hoy viernes, hermosos programas de interesantes films de gran éxito: *El que a hierro mata...*; *Adiós Mueñito*; el tercer capítulo de la hermosa serie de emocionante argumento *La aventura de Montecarlo*; *La casa vacía* y *Agencia de pesquisas*.

Palace Cine

Gran Salón de Noche. Hoy viernes, tarde y noche, magníficos programas. Importantes estrenos: *Viaje del presidente de la República* (2.º parte); *Agencia de pesquisas*; el colosal film de gran argumento *Sublime abnegación*; la película de hermoso asunto *Adiós Mueñito* y la de misterioso argumento *La casa vacía*.

Monumental y Walkyria

Hoy viernes, *La gran reencarnación*, 5.º y 6.º episodios, por doña Hugo; *La virgen de fuego*, por Sesue Hysakawa; *Antón el torero*; *La casa vacía*; *Esta vida es un farandulo*. Domingo, noche, *La gran reencarnación*, 7.º y 8.º; *San del Sur*, por Antonio Marón.

MUSIC-HALLS

Edén Concert

Asalto, 12.—Éxito enorme de Carmen Ferrer y María Fajal. Enorme éxito del eminente transformista imitador Barón. Muy pronto, debut de Las Estatuas vivientes. Orquesta Ligeros Pina.

LA BUENA SOMBRA

Ginjol, 3.—Dancing cordons (hora 5 tarde a 4 madrugada y las bellas ar-

DEPORTES

Frontón Principal Palace

Hoy noche, dos interesantes partidos.

FUTBOL

BARCELONA contra UN'O S. de SAUS

Día 23, el camp del F. C. Pedreguer. Tren especial organizat Unió S. Saus, sortida a las 9'45 mat., tornada el mateix dia. Per inscripciones a La Catalana Priego, 38; Alhambra, Aragón, 38; Agencia Castille Gimbernan, Marguesa, 4, fins a disabte 22, a las 7.

Foot-ball

Domingo 23.—Gran partido de fútbol a beneficio de la Caja de Previsión del Personal de la Energía Eléctrica de Cataluña entre los equipos: a las tres de la tarde, *CARABANER* y *BARCELONA EL SERVICIO*. A las cinco de la tarde, *F. C. BARCELONA* y *C. S. JAVIER* disputar los cada una una magnífica copa. En el campo del F. C. Espanya. Entrada, 150 pesetas.

VARIOS

PLAZA DE TIORIS

ARMAS DE BARCELONA. Domingo, 23 de julio, a las 4 y media, *Quinta Noche*. 11 PLAZA, 8 TORQUITO 11 PEDREGUER

A beneficio del público: Liquidación de un gran stock de perfumería país y extranjera. Precios casi regalados. PERFUMERIA PARERA :: Calle Pina, 12 :: BARCELONA

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Plaza Real, 13-BARCELONA-Tel., 2014, A.

SUCURSALES: Madrid, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Guardapolvos de dril, igual al modelo de Plas. 10 a 20

Vestidos de popelina, sarga, etc. en negro, azul y color, adornos bordados de Plas. 95 a 110



Abrigos de gabardina inglesa, impermeabilizada, en negro, azul y color de Plas. 85 a 200



Gabanes de melton, gabardina, etc. de Plas. 60 a 180



Delantales de voile colores moda, adornos bordados, para niñas de 3 a 6 años de Plas. 12 a 18

Echarpes de seda, diferentes dibujos y calidades de Plas. 20 a 200

Blusas de voile de seda, listada, colores moda, de Plas. 23 a 27

Capelinas de marabú, diferentes modelos, en negro, blanco y marrón. de Plas. 30 a 75

Trajes modelo Marinera inglesa, de dril, otomán o satén blanco, para niñas de 4 a 9 años. de Plas. 20 a 35



Trajes castre, de sarga inglesa, popelina, etc., adornos bordados, chaqueta forrada de seda, en marino negro y colores moda. de Plas. 125 a 160



Trajes de lanilla, melton, estambre, vicuña, jerga, etc. de Plas. 40 a 150



Trajes modelo Sport, de lanilla, melton, etc. de Plas. 52 a 125



Vestidos de velo, algodón estampado, diferentes dibujos de Plas. 55 a 70

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña
Boás, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Artículos de viaje, etc.

Pídase el Catálogo general

Precio fijo Ventas al contado

La Guerra Europea Una Fiesta Catalana

De un artículo en la "Frankfurter Zeitung" del 11 de Julio de 1922, titulado "Nuevos documentos sobre el origen de la Guerra Europea" sacamos los siguientes datos:

"Según los políticos especialistas de París, que versan sobre la cuestión de la culpa de la guerra, la prueba más evidente de la culpabilidad de Alemania la constituye su declaración de guerra. A este criterio puede fácilmente contradecirse a base de la nueva obra del Gobierno soviético, titulado: "Material histórico de las relaciones franco-rusas de 1910-1914, colección de los documentos diplomáticos secretos del antiguo Ministerio de Negocios Extranjeros Imperial Ruso". Se trata de un documento escrito por Iswolski, quien en 1914 fue embajador de Rusia en París y mandó, el día de la declaración de guerra de Alemania a Rusia, el siguiente telegrama al ministro del Exterior ruso, señor Sazonov:

"Telegrama Nr. 222, París, 19 Julio/1 agosto 1914.
He recibido hoy a las once su telegrama referente a la declaración de guerra de Alemania. Seguidamente informé al Presidente de la República, quien al instante convocó al Consejo de Ministros. En la forma más categórica, Poincaré me declaró, que tanto el mismo como el Consejo estaban dispuestos decididamente a cumplir integralmente con los deberes impuestos a Francia por el Tratado de Alianza, lo que desde luego traería consigo una serie de complicaciones políticas y militares de mucho cuidado. Es necesario, según la Constitución francesa, para que Francia pueda declarar la guerra, un acuerdo del Parlamento, para una convocación se necesitan dos días por lo menos. Aunque Poincaré no tenga duda alguna respecto a este acuerdo, preferiría evitar debates públicos sobre la aplicación del Tratado. Por este motivo, y por causas que afectan principalmente a Inglaterra, sería mejor que la declaración de guerra se hiciera dos días por lo menos. Aunque sí. Además, hay que tener en cuenta que hoy es tan sólo el primer día de la movilización francesa, siendo mejor para los dos Aliados que Francia empiece las operaciones militares cuando su movilización se halla más adelantada". Poincaré está convencido de que Alemania no esperará la declaración de guerra de Francia, atacándola inmediatamente, para impedirle la terminación de su movilización. Una vez resueltas estas cuestiones en el Consejo de Ministros, Poincaré me llamará seguidamente para comunicarme el resultado."

ESTIUEJANTS

Al cor de la Costa Brava, gran edifici, ex convent, amb còlides disponibles per a famílies. Aigua riquíssima i abundant que neix de rocs en el mateix convent. Vista panoràmica del Golf de Roses, Vilos Nudes i Cap de Creus. A minuts de casa hi ha una bella platja per a banyar-se i mar. Centre d'excursions. Per més informació, en l'admissió través de aquest diari: de 2 a 10 i de 2 a 6.

Aunque uno de nuestros colaboradores parisienses ya se haya referido a ella con un extenso comentario, un deber de información nos obliga a detallar la fiesta que últimamente se ha celebrado en París, en honor de la poesía catalana.

El acto fue organizado por el "Casal Català" y tuvo lugar el día 11 por la noche, en el coquetto y espacioso "Teatre Raymond Duncan", que vióse concurridísimo tanto por elementos de la colonia catalana de París, como por el público parisiense.

El joven escritor catalán don Ramón de Cursi leyó un atinadísimo comentario sobre la reciente obra de M. Schneberger, "Anthologie des Poètes Catalans Contemporains", publicada por la casa Povolozky y Comp., de París, que fué escuchado con gran interés.

A continuación, el propio M. Schneberger, excelente lector, leyó las biografías que constan en su libro, de las personalidades siguientes: Juan Maragall, José Carner, López-Picó, Juan María Guasch, J. M. de Sagarra, Guerau de Lloret, Eugenio D'Ors, Juan Alcega, Gabriel Alomar, Alfonso Maseras, Joaquín Folguera, Pérez-Jorba, M. de los Santos Oliver, José Pijoán, Francisco Pujols y Jerónimo Zarné, recitando diversas poesías de cada autor. Los señores Currell y Creixam, recitaron el original catalán y M. Schneberger su traducción francesa. Fueron extraordinariamente aplaudidas las composiciones "La vaca osca" y la "Oda a España", de Maragall; "Alegoría de la Ciudad", de Alfonso Maseras y la poesía de Eugenio D'Ors "La gran nuosa".

Para cerrar la parte consagrada a la poesía, M. Schneberger recitó un poema original: "Le Mythe Orphique", que le valió grandes aplausos.

La fiesta se terminó por una interesantísima audición de cantos populares catalanes, cantados por el barítono señor Bartó, que supo dar a la cadencia de nuestra música todo el valor emotivo que la caracteriza.

Una "soirée", en fin, que fué un éxito para el "Casal Català" y un triunfo más para nuestras letras.

LA PUBLICIDAD advierte a los colaboradores espontáneos, que en ningún caso devuelve los originales, ni admite correspondencia ni conversación sobre los mismos, publicándose o no.

MUEBLES - MONTELLS

RECLAMO DORMITORIOS LUIS XIV-ESTILO TRIANON; COMPLETO; 1.850 PÉSETAS LANA, 20 PALLERES EN EL MISMO LOCAL



SUD AMERICA EXPRESS - Línea rápida de Gran Lujo

El 7 de AGOSTO saldrá de Barcelona para DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico transatlántico PRINCESSA MAFALDA de 12.000 toneladas. Travesía en 16 y medio días, admitiendo pasajeros en clase de Lujo, segunda, tercera y mercancías, siguiéndole el 8 de SEPTIEMBRE el vapor "RE VITTORIO" el 5 de OCTUBRE el mismo "PRINCESSA MAFALDA" el 20 de OCTUBRE el vapor "GIULIO CESARE"

LINEA DEL CENTRO-AMERICA

el 14 de AGOSTO, saldrá de BARCELONA para SANTA CRUZ DE TENERIFE, BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLUMBIA, CARTAGENA, COLÓN, PUERTO LIMÓN (eventual), GUAYAQUIL, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el hermoso transatlántico BOLOGNA

admitiendo pasajeros en primera, segunda, tercera clase y mercancías.

FERROCARRILES ITALIANOS DEL ESTADO - Oficinas de Viajes y Turismo

Despacho de billetes de ferrocarril a precios reducidos para todos los destinos, valederos por seis meses. Informes y presupuestos gratuitos para viajes en Italia. Billetes especiales de ida y vuelta con un 30 por 100 de rebaja sobre los billetes reducidos para visitar las exposiciones de FLORENCIA (Feria Internacional del Libro, Exposición de la Pintura Italiana, etc.), y VENECIA.

Para informes, dirigirse a los AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA ITALIA AMERICA - Sociedad de Empresas Marítimas

BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 1 y 3.-Teléfono, 3291 A. MADRID: Calle Alcalá, 47.-Teléfono, 4649 M. Dirección telegráfica: ITALICA

SAN SEBASTIAN: Eusebio Cofranga, Calle Eleano, 6.

Lea V. LA PUBLICIDAD de la noche

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor MONTERRAT saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de agosto de Bilbao, y el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor Antonio López saldrá el día 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
LINEA DE BUENOS AIRES
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DEL FERNANDO POO
El vapor "San Carlos" saldrá el de agosto de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 17 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Po.
Agencia de los Indios de Sevilla, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los despachos de los puertos del Mediterráneo (Barcelona, Valencia, Cádiz, Lisboa, etc.) y la Línea de las Indias a Filipinas, cuya salida se anuncia oportunamente en cada viaje.

Ventas

SARNA
Cura rápida
SARNICIDA
PARADELL
Frasco 4 pesetas - Asalm. 25
Farmacia

Muebles

Casa particular
coco habitación amueblada
nación catal. a dos
jóvenes a todo estar. Calle
Valencia, 106, 2.º, 1.º

Varios

Sección Jurídica
Reclamación ante el
Tribunal Industrial.
Consultas sobre accidentes.
Asuntos judiciales en general. Dirección
antiguas oficinas A. ROMERO.
Piazza Teatro, 6. Jurisconsultos autorizados
por el ejercicio.
Consultas de 4 a 8

De interés

Para investigaciones reservadas e informes de interés. Para cuando V. desee averiguar de España y extranjero. Para certificaciones y documentos de todas las oficinas del mundo. Para instrucciones sobre pasaportes, pases. Para resolver en fin cualquier asunto difícil y complicado, consulte a las antiguas oficinas A. ROMERO. - Plaza Teatro, 6, de 4 a 8. No nos dedicamos a asuntos puros ni colares crímenes. Mucha seriedad en nuestras operaciones.

Detective español

A. Romero, Plaza Teatro, 6, Barcelona. Para que de averiguar y conseguir oficialmente cuanto a usted interesa y por difícil que esto sea, y en cualquier parte del mundo. Referencias de primer orden prueba mi pericia y competencia demostrada de muchos años. Consultas de 4 a 8.

MUEBLES

Precios de Liquidación
Poniente, 3 bis, 8

Socio

con 15.000 pesetas necesario para ampliación negocio, rimpando capital con la misma libras. Pza. Urquiza, 12, 2.º

Licor del Polo

Excelente dentífrico de gran poder antiséptico. Su uso constante asegura una hermosa y sana dentadura Medio siglo de éxito